

Documento General de Programa





Federación Scouts Católicos en la Argentina

Equipo Nacional de Programa
Septiembre 2020

Área de Comunicación Nacional

Equipo Nacional Federal de Gestión

Arquidiócesis de Buenos Aires
Rivadavia 415, C1002 AAC
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
República Argentina

Los textos, imágenes y gráficos del presente documento pueden ser reproducidos de modo parcial o total con su debida autorización.

Documento General de Programa



Índice

Resolución del Jefe Scout Nacional Federal	5
Pautas Generales del Programa Scout	6
El Método Scout	9
Adhesión Voluntaria a La Ley y La Promesa	12
La Vida en la Naturaleza	18
Aprender Haciendo	20
El Servicio	25
Especialidades	28
El Programa Scout desde los Objetivos	33
Insignia de Reconocimiento a la Superación	41
Interrama y Pase	44
Inclusión de niños, niñas y jóvenes en situación de discapacidad	47
El Rol del Educador Scout	55
Oración del Educador Scout	64
San Pedro Apóstol	65
Palabras finales	67
Bibliografía	68



VISTO

La necesidad de sistematizar el Programa Educativo para los Destinatarios

CONSIDERANDO

El documento elevado por el Equipo Nacional de Programa para destinatarios
Las consultas efectuadas en tiempo y forma oportunos
La aprobación otorgada por el Equipo Nacional de la Federación de Scouts Católicos en la Argentina
Las facultades conferidas en el Art. 23 Inc 2 de la Federación de Scouts Católicos en la Argentina

EL JEFE SCOUT NACIONAL FEDERAL

RESUELVE

Aprobar el Documento General de Programa para Destinatarios en su parte

Disponer su inmediata implementación a partir del 5 de septiembre de 2020.
Alientar al Equipo en el diseño de los Documentos particulares de Rama
Felicitarse y agradecer al Director Nacional de Programa para Destinatarios y su Equipo, la dedicación puesta en la tarea.
Encomendar al Director de Administración que realice las acciones necesarias para su registro en el RNPI.
Difundir por los medios habituales y cumplido, archívese

Raúl Horacio García
Jefe Scout Nacional federal

Mar del Plata, 3 de septiembre de 2020



Pautas Generales

del Programa Scout



Pautas Generales del Programa Scout

"Estamos convencidos de que para educar, es necesario encontrarme con el otro, como semejante, así como con sus necesidades, para construir un vínculo donde al involucrarme con el hermano, se vislumbre la fidelidad y confianza del Amor de Dios.

Es en este construir humanidad donde nosotros, como educadores scouts, nos acercamos al ideal de hijos de Dios.

Aspiramos que al vivir este gran Juego, todos tengamos experiencias enriquecedoras que nos lleven a aprender de ellas, que nos permitan entender la similitud y aceptar las diferencias con el otro, por nuestra condición humana.

Así cada comunidad scout, con su presencia activa y en cada actividad, estrechará lazos con las familias, con el barrio, llevando el alegre testimonio de la Buena Noticia del Evangelio."

*Palabras iniciales del primer
"Documento de Programa" de los Scouts
Católicos en la Argentina*

Este programa de Scouts Católicos en la Argentina es el resultado de la construcción colectiva, en un proceso abierto y en constante revisión. Tomando como premisa las bases y mística del Movimiento Scout pero adaptándolo a los tiempos actuales y las necesidades de nuestros niños, niñas y jóvenes.

Es fundamental en su desarrollo tener en cuenta las similitudes que nos congregan al igual que las diferencias que nos enriquecen. En un país tan amplio como el nuestro, con realidades [geográficas, culturales, económicas, sociales y demás] tan variadas y disímiles, somos una Federación que busca la "Alianza de Ideales", sustentada en la presencia de Cristo, el valor de la Vida y la Fe; por eso tenemos el desafío de generar un **programa para todos**, que nos fortalezca en la unidad y respete las identidades propias.

Para que sea exitoso es importante que asumamos el **compromiso de aplicar este programa**, caminemos juntos y, así, acompañemos a cada uno de nuestros niños, niñas y jóvenes para que puedan desarrollarse plenamente.

A lo largo de este documento, se emplearán distintas maneras de llamar a los adultos que desempeñan funciones educativas con niños, niñas y jóvenes en el marco del Programa Scout. "Educador Scout", "Dirigente Scout" y "Dirigente" serán **sinónimos** de "Educador", tal como lo define el Ideario de los Scouts Católicos en la Argentina:

"... educadores son aquellos jóvenes y adultos que apasionados y felices por el «Gran Juego», desean entregar gratuitamente lo que han recibido. Lo hacen restando el tiempo a sus familias, acomodando sus obligaciones laborales y compromisos sociales, y muchas veces en medio de pruebas personales."

Características del Programa Scout

Federal: que pueda dar respuesta a la realidad de cada Diócesis y área cultural del país.

Particular: que respete las necesidades de cada niño, niña, o joven para acompañarlo en el crecimiento de su fe.

Coeducativo: para ambos sexos, que permita la cooperación, complementación e interacción entre ambos sexos, educando en el respeto entre el hombre y la mujer.

Espiritual: equilibrado entre doctrina y vivencia, entre teoría y práctica, entre contemplación y apostolado.

Sencillo: que unifique algunos elementos y permita el desarrollo de la creatividad y los recursos de cada Grupo Scout.

El programa de los Scouts Católicos en la Argentina será uno solo para todo el país, pero a la vez deberá reflejar el contexto sociocultural propio de cada lugar de las Diócesis. Sólo así podrá responder a las necesidades y los intereses de los niños, niñas y jóvenes, y acompañarlos a potenciar sus capacidades, haciendo especial énfasis en que ellos deben ser responsables de su progreso personal, bajo la mirada y acompañamiento de los adultos, corresponsables de la formación.

Aun cuando el programa es único, no se pretende homogeneizar su aplicación, sino dar las orientaciones necesarias para que nuestros niños, niñas y jóvenes puedan vivir un escultismo significativo para ellos, relevante para la sociedad, moderno y actualizado, todo ello con un fuerte respeto a la mística scout y tradiciones propias de cada grupo.

Mojones a tener en cuenta:

1- El Ideario: como síntesis de lo que creemos, pensamos y queremos hacer realidad.

2- Juego y Naturaleza: contemplando el «Gran Libro de la Naturaleza», los scouts disfrutamos jugando en ella y así crecemos y aprendemos los secretos de la Casa Común, para respetarla, valorarla, compartirla y defenderla.

3- Reflexión y acción: que se alimenta de la lectura orante del «Gran Libro de las Sagradas Escrituras», los scouts descubren la vocación evangelizadora y participan de la Misión de la Iglesia, según el carisma del Movimiento.

4- Respeto a las identidades propias: generar vínculos de fraternidad entre los scouts a pesar de la distancia y con diferentes tradiciones. Convencidos que «el todo es superior a la parte» como enseña el Papa Francisco, vivimos con alegría y estimamos como riqueza la diversidad en la unidad. Valorizando la propia cultura, hermanados en el juego y en el servicio.



El Método Scout



El Método Scout

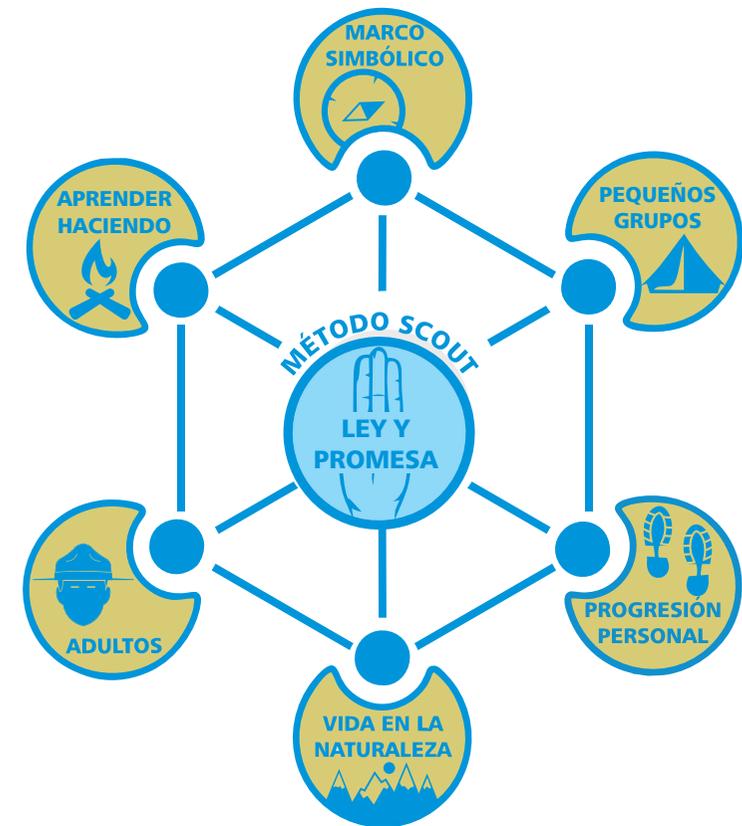
“El Escultismo suscita en cada niño, adolescente y joven, varón o mujer, el deseo de un ascenso del alma por el camino de la Palabra inspirada y la belleza de la Creación. En su pedagogía se despliega una mística contemplativa, que no forma individuos superiores a los demás, pero sí les da un modo de ser, una mirada distinta, no funcional de este mundo, sino que entra en él jugando como su Creador; y a través del Gran Juego el scout piensa, siente y ama obrando, lo que lo hace capaz de descubrir los vínculos fraternos que lo unen a la gran familia humana. Respeta la vida y dignidad del semejante y descubre en el servicio una fuente de permanente alegría.”

Mario Aurelio Cardenal Poli
“Fundamento bíblico y cósmico de la Mística y Espiritualidad en el Escultismo”

El Método Scout es un **sistema de educación no formal** que está compuesto por distintos elementos que se complementan y se integran, donde cada uno responde a una función educativa concreta pero también necesita de los demás.

Elementos del Método Scout:

- 1) Adhesión voluntaria a la Ley y la Promesa.
- 2) Pertenencia a pequeños grupos.
- 3) Marco Simbólico.
- 4) Aprender haciendo.
- 5) Progresión Personal.
- 6) Vida en la naturaleza y Cuidado de la Casa Común.
- 7) Acompañamiento del adulto.



Cada uno de los elementos mencionados será desarrollado en este Documento General de Programa, o en cada uno de los respectivos Documentos Específicos de Rama:

- Para niños y niñas de edades de 7 a 11 años, el Documento Específico de **Rama Lobatos**.
- Para niños, niñas y jóvenes de edades de 11 a 14 años, el Documento Específico de **Rama Scouts**.
- Para jóvenes de edades de 14 a 17 años, el Documento Específico de **Rama Andinistas/Raiders**.
- Para jóvenes de edades de 17 a 21 años, el Documento Específico de **Rama Rovers**.



LOBATOS



SCOUTS



ANDINISTAS Y RAIDERS



ROVERS



Adhesión Voluntaria a
La Ley y La Promesa



Adhesión Voluntaria a

La Ley y La Promesa

La Ley Scout

Es la base sobre la que se asienta el desarrollo de la persona en el escultismo. Está propuesta como guía positiva para los actos de las personas y no como represión de sus faltas, porque, como afirmaba B.P., “no se gobierna al muchacho mediante el «no», sino que se le conduce a través del «hazlo»”.

La Ley Scout está compuesta por los siguientes artículos:



- 1 El scout ama a Dios y vive plenamente su Fe.
- 2 El scout es leal y digno de toda confianza.
- 3 El scout es servicial y ayuda al prójimo sin esperar nada a cambio.
- 4 El scout es amigo de todos y hermano de los demás scouts.
- 5 El scout ama la libertad y respeta la de su semejante.
- 6 El scout ama y cuida la Casa Común.
- 7 El scout elige obedecer y nada hace a medias.
- 8 El scout es alegre y canta aún en las dificultades.
- 9 El scout es solidario y promueve la comunión de bienes.
- 10 El scout es puro de corazón y vive en consecuencia.

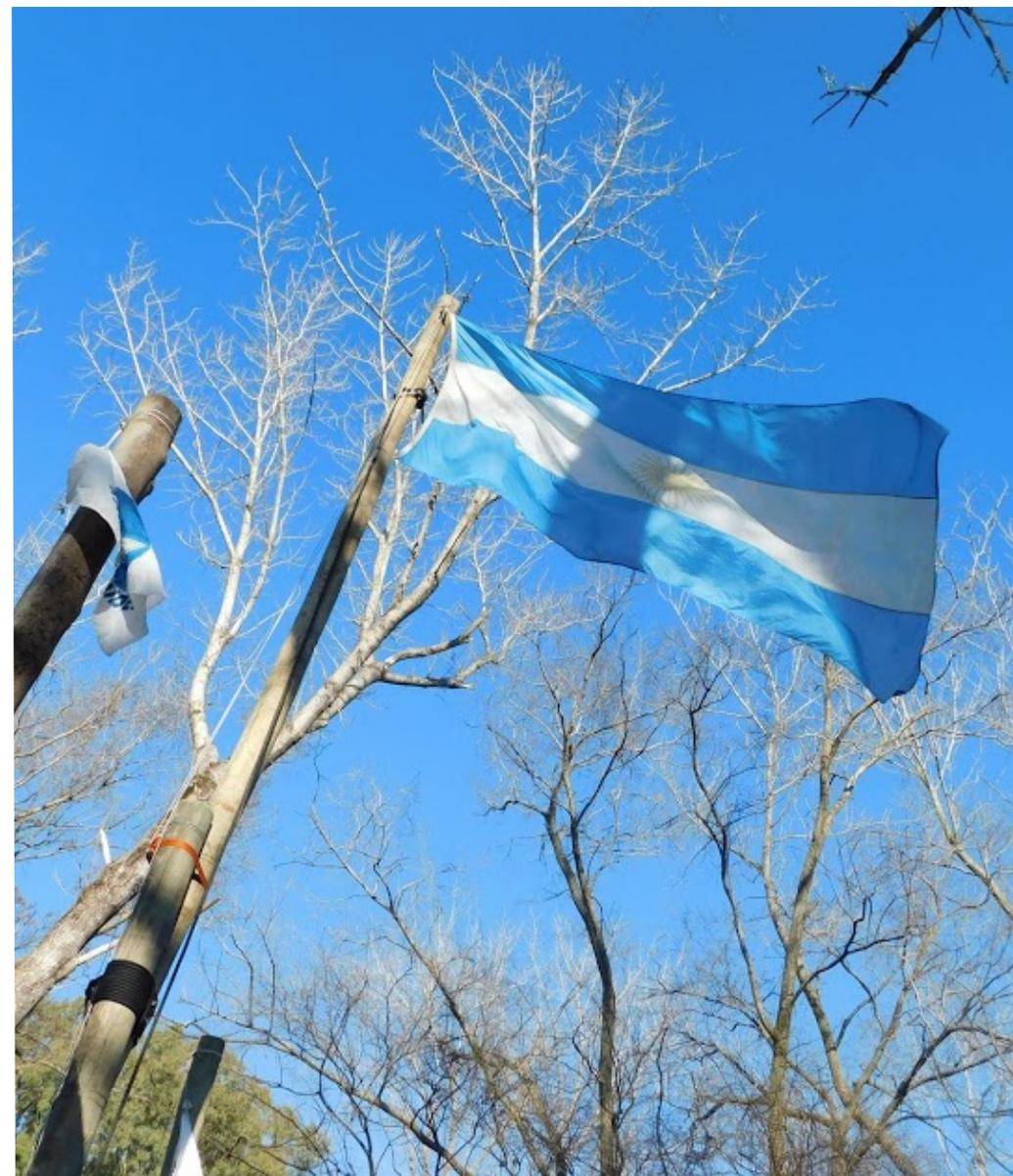
La Promesa Scout

La Promesa Scout es un compromiso personal, único y permanente que se asume libre y voluntariamente al **inicio de la vida scout**. Quien la formula se compromete con los valores expresados en la Ley Scout, para que ellos guíen su camino en la vida cotidiana, poniendo en juego su honor como garantía. Actuar bajo la premisa del honor significa que se está actuando bajo el deber-ser, enfocando las acciones en hacer el bien, teniendo a Dios como nuestro guía, a la Patria como identidad y al prójimo como amigo y hermano.

La Promesa Scout se formula **una única vez en la vida**, exigiendo para su realización nada más y nada menos que conciencia sobre la importancia del acto a realizar y, por lo tanto, pleno conocimiento de la Ley Scout y su implicancia para toda la vida.

Esta es la promesa que realizan los Scouts, Andinistas o Raiders, Rovers y Adultos; una promesa que adquiere una perspectiva más completa que la de la rama Lobatos, ya que los compromisos son diferentes y acordes a la edad:

“Yo ..., por mi honor y con la Gracia de Dios prometo: hacer todo lo posible para cumplir con mis deberes para con Dios, la Iglesia y la Patria; ayudar al prójimo en todas las circunstancias y vivir la Ley Scout.”



Los Principios del Scout

Los principios son conceptos que ayudan a recordar la Promesa Scout y nos orientan en las acciones cotidianas:

- a. Fidelidad a Dios:** cada scout está abierto a los valores espirituales trascendentes y hace lo posible para vivir su fe en la vida de todos los días.
- b. Fidelidad a uno mismo:** cada scout es protagonista de su propio camino en la vida.
- c. Fidelidad a los demás:** cada scout se siente ciudadano comprometido con su país y el mundo, al cuidado de la Casa Común, a favor de la paz y de la fraternidad entre las personas.

Las Virtudes del Scout

Las Virtudes son signos prominentes, positivos y distintivos de todo scout, que Dios nos ha dado y que deben ser desarrollados, poniéndolos al servicio de los demás.

Sinceridad

El scout hace de ella una práctica cotidiana. Enfrenta los problemas con total honestidad, aunque hacerlo así acarree dificultades.

Abnegación

Es renunciar a uno mismo en beneficio de los demás. Es la actitud del scout frente a la vida, de una entrega personal a los

demás. Es la respuesta de todo scout al ejemplo del sacrificio de Jesús en la Cruz.

Pureza

Es el don de Dios que nos permite vencer las tentaciones que empequeñecen y deforman la mente minando la voluntad. La pureza en el proceder es una virtud madre de todas las obras, por eso la Ley Scout la enumera en el último lugar.

La Vela de Armas

Es una ceremonia privada en la que quien formulará su Promesa Scout tiene un momento especial y único de preparación, reflexionando junto a sus pares sobre la importancia y significado del paso trascendental que dará en su vida.

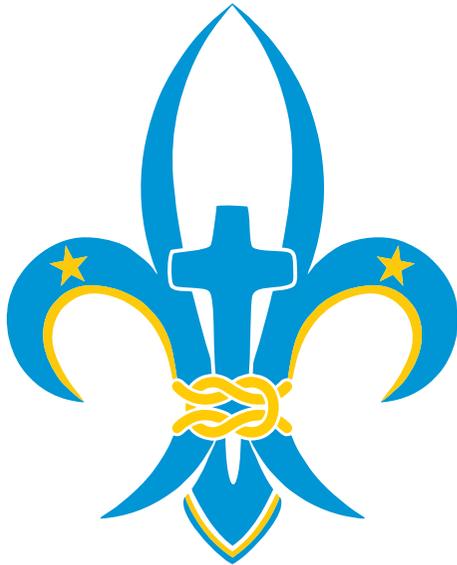
Esta ceremonia se lleva adelante la noche anterior a la realización de la Promesa. Su desarrollo puede encontrarse en el Ceremonial de los Scouts Católicos en la Argentina.

La Insignia de Promesa

A partir de la formulación de su Promesa Scout, y en la misma ceremonia, todo niño, niña, joven o adulto comenzará a utilizar la “Insignia de Promesa”, compuesta por la Flor de Lis de los Scouts Católicos en la Argentina, aplicada directamente sobre el uniforme, en el pecho, del lado izquierdo.

En el caso de niños provenientes de la Rama Lobatos, se procederá al reemplazo en ese mismo momento de la “Insignia de

Promesa de Lobato”, cuando la tuvieran, por la insignia antes mencionada.



Significado:

Nuestra insignia tiene como eje principal la Flor de Lis, característica de los scouts de todo el mundo, siendo el símbolo elegido por Baden Powell para representar al movimiento hace más de cien años. Pero utilizada muchos siglos antes para manifestar pureza, honor y lealtad.

Como significado general, la flor de lis representa a través de sus tres pétalos los ejes de nuestra Promesa Scout:

- Tres Principios Guías del scout: fidelidad a Dios, a uno mismo y a los demás.
- Tres virtudes: sinceridad, abnegación y pureza.
- Y el pétalo central señalando hacia el norte, siempre apuntando hacia arriba, para avanzar.

Nuestra Flor de Lis en particular se distingue por su forma natural, más cercana a la flor de lirio original, aquella que crece en la tierra, con sus pétalos cayendo hacia los lados. De esta manera resaltamos la importancia que tiene para nosotros la “Casa Común”, nuestro planeta, la naturaleza que nos rodea, enseña y congrega.

En los pétalos laterales observamos dos estrellas brillantes, cuyas diez puntas nos recuerdan los artículos de nuestra Ley Scout.

La insignia exhibe tres colores:

- Celeste y Blanco: los colores de nuestra Bandera Argentina, de nuestro cielo. Representada especialmente en el pétalo central.
- Amarillo: representa al Papa, es el color de la bandera del Vaticano, resaltando nuestra Fe Católica.

En el centro de la flor, la “Cruz del Buen Pastor”, la elegida por el Papa Francisco. Si bien se presenta simplificada, tiene un gran simbolismo. En ella vemos a Jesús vivo, llevando a su oveja y seguido por su gran rebaño, bajo el ala del Espíritu Santo.

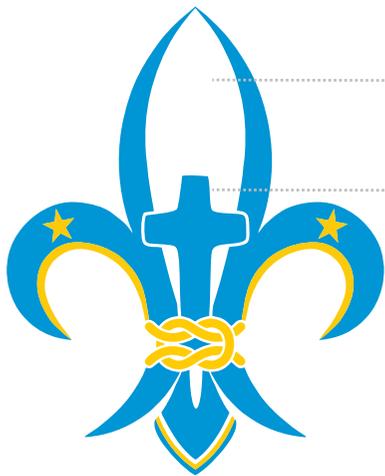
“Yo soy el buen pastor. El buen pastor da su vida por las ovejas.”

Juan 10, 11

La flor se mantiene unida por un nudo llano -o de rizo-, aquel que se reconoce por su uso como un nudo de trabajo, representando el esfuerzo constante, la dedicación. Pero también es un símbolo de unión y hermandad scout, donde todos hacemos fuerza para alcanzar nuestros objetivos juntos. Es lo que mejor representa la “Alianza de Ideales” que es eje de nuestra Federación.

En el extremo inferior del pétalo central se observa un pañuelo, aquel que nos identifica a todos los scouts a simple vista, un símbolo de pertenencia.

Construcción gráfica:



	BANDERA ARGENTINA
	CRUZ DEL BUEN PASTOR
	LEY SCOUT
	ALIANZA DE IDEALES
	PAÑUELO SCOUT

Seña y Saludo Scout

La Seña Scout es aquella por la cual los scouts se dan a conocer. Se realiza con la palma de la mano derecha hacia adelante, el dedo pulgar sobre el meñique, quedando los demás hacia arriba.

Los tres dedos extendidos representan los tres Principios Scout. El dedo pulgar sobre el meñique indica que el mayor debe proteger al menor.

El Saludo Scout se realiza cuando se encuentran dos scouts. Consiste en realizar la seña a la altura del hombro, ofreciendo la mano izquierda y entrelazando el meñique en señal de amistad en Cristo, diciendo ¡Siempre Listo! (o el lema de la rama correspondiente)

Cualquier Scout, Andinista, Raider, Rover o adulto podrá saludar e identificarse de esta manera desde el momento mismo de ingreso al Grupo Scout, **independientemente de que haya formulado su Promesa Scout o no**. Los lobatos saludarán con el Saludo del Lobato.



La Vida en la Naturaleza



La Vida en la Naturaleza

“No somos Dios. La tierra nos precede y nos ha sido dada. [...] se ha dicho que, desde el relato del Génesis que invita a «dominar» la tierra (cf. Gn 1,28), se favorecería la explotación salvaje de la naturaleza presentando una imagen del ser humano como dominante y destructivo. Esta no es una correcta interpretación de la Biblia como la entiende la Iglesia. [...] hoy debemos rechazar con fuerza que, del hecho de ser creados a imagen de Dios y del mandato de dominar la tierra, se deduzca un dominio absoluto sobre las demás criaturas. Es importante [...] recordar que nos invitan a «labrar y cuidar» el jardín del mundo (cf. Gn 2,15). Mientras «labrar» significa cultivar, arar o trabajar, «cuidar» significa proteger, custodiar, preservar, guardar, vigilar. Esto implica una relación de reciprocidad responsable entre el ser humano y la naturaleza.”

Santo Padre Francisco
“Encíclica Laudato SI”

La Naturaleza constituye el marco privilegiado de la actividad scout para todos los niños, niñas, jóvenes y adultos que forman parte del Movimiento Scout, siendo ésta el lugar principal para el desarrollo de los sentidos, de las habilidades personales y de la sensibilidad. Al estar aislado de los estímulos cotidianos, en ella es más fácil percibir y valorar lo esencial.

Es también un medio de sociabilización, de encuentro con el otro y de solidaridad. Permite desarrollar la autoconfianza y adquirir responsabilidad individual y frente a los demás. Es el ambiente más adecuado para descubrir y asumir el lugar del ser humano en el Universo, facilitando la contemplación y apertura a la grandeza de Dios.

Desde el inicio mismo del Movimiento Scout es el ámbito ideal para el desarrollo de actividades atractivas, estimulantes y desafiantes para niños, niñas y jóvenes, que se acercan a nuestra propuesta educativa. Es en campamentos y excursiones al aire libre donde se puede apreciar con mayor intensidad el crecimiento personal de los mismos.

Teniendo en mente las palabras de Baden Powell “intenten dejar este mundo un poco mejor de como lo encontraron”, el cuidado de la Casa Común, junto al trabajo por los más necesitados, será un gran movilizador para que nuestros niños, niñas y jóvenes emprendan desinteresadamente acciones sociales solidarias con espíritu constante de servicio.

Es por ello que, a lo largo del paso de un niño, niña o joven por las diferentes ramas, el cuidado de la Casa Común tendrá una expresión concreta acorde a su edad:

- En la Rama Lobatos, el “Favor a la Naturaleza”.
- En la Rama Scouts, la “Buena Acción para el Planeta”
- En la Rama Andinistas/Raiders, el “Gesto Ecológico”
- En la Rama Rovers, “Proyectos y Servicios Ecológicos”

Aprender Haciendo



Aprender Haciendo

“Una semana de vida de campamento vale lo que seis meses de enseñanza teórica en una sala de reuniones.”

Baden Powell of Gilwell
“Guía para el Jefe de Tropa”

El “Aprender Haciendo” es una marca distintiva del Método Scout y parte de la premisa que los aprendizajes basados en la experimentación generan conocimientos más profundos, estimulando de esta manera la creatividad, el espíritu crítico y la motivación de nuestros niños, niñas y jóvenes.

Son ellos quienes por medio de la acción tomarán un lugar protagónico en la elección, diseño y desarrollo de las experiencias educativas que permitirán su crecimiento y, por consiguiente, el logro de los objetivos de nuestra propuesta educativa.

Las vivencias quedarán grabadas en la memoria de cada uno, contribuyendo a la experiencia personal, que los acompañará y será útil a lo largo de sus vidas.

Aunque en los documentos específicos de cada rama se desarrollará la puesta en práctica de este concepto de acuerdo a la metodología correspondiente, se destacan a continuación, y de forma general, algunas experiencias significativas y comunes del Programa Scout:

El Juego

Desde la primera infancia el juego es la forma en que las personas se relacionan con el entorno, descubren sus posibilidades, capacidades, destrezas y limitaciones, se expresan, imaginan, se relacionan, desempeñan roles, cumplen reglas, en fin... crecen.

Dentro del Movimiento Scout es a través del juego que nuestros niños, niñas y jóvenes podrán tomar contacto con las distintas técnicas, contenidos y conocimientos que los ayudarán a cumplir con sus objetivos educativos. A diferencia del juego social, del que naturalmente participan todos los niños, el Juego Scout tiene una intencionalidad: la incorporación y asimilación de valores.

Es importante, para que los juegos tengan el resultado educativo esperado, que se cumplan algunas condiciones:

- Variedad: ofrecer gran cantidad de juegos, con características distintas.
- Preparación: tener los juegos bien planificados, eligiendo el espacio adecuado, contando con los materiales necesarios y realizándolos en el momento justo, de acuerdo a la intención con que se realizan. Como se desarrollará más adelante, es de vital importancia el rol del adulto en la preparación y animación del juego, asegurando que éste sea seguro y educativo.
- Reglas: deben ser claras, directas, sin dobles interpretaciones, quedando definido para todos los participantes cuándo y por qué se gana o se pierde, reconociendo correctamente a ganadores y perdedores.

- Inclusión: involucrar a todos los niños, niñas y jóvenes, sin dejar a ninguno afuera, salvo por las reglas propias del juego en cuestión. En este último caso, en la medida de lo posible, podrá instrumentarse un mecanismo para que los eliminados puedan volver al juego, favoreciendo oportunidades para la superación.
- Dinamismo: debe tener fluidez en su ejecución, evitando interrupciones innecesarias. De la misma manera, el juego debería terminar antes de que deje de ser atractivo para los participantes.

El Campamento

"Acampar es lo más regocijado en la vida de un Scout. Viviendo al aire libre en medio de la naturaleza que Dios nos ha dado, en los cerros y entre los árboles, los pájaros, las bestias, el mar y los ríos - es decir, viviendo en contacto con la naturaleza, en una tienda de campaña por casa, guisando nuestros propios alimentos y explorando..."

"El campamento es el gran acontecimiento que atrae al muchacho hacia el Escultismo y la oportunidad para enseñarlo a confiar en sí mismo y a ser fértil en recursos, además de proporcionarle salud."

Lord Baden Powell

Acampar puede definirse como "detenerse y permanecer en una zona despoblada, alojándose en tiendas o carpas", siendo el campamento una de las actividades más importantes del

Programa Scout, que a su vez comprende a otras actividades como juegos, exploraciones, fogones, técnicas, y demás.

El contacto con la naturaleza, el aire puro y la convivencia en grupo ayudan a los participantes a desarrollar muchas destrezas, habilidades y actitudes. Entre los múltiples beneficios de acampar están el desarrollo de la confianza en sí mismo, el espíritu de hermandad y la organización. A modo de referencia, y en circunstancias normales, cada uno de nuestros niños, niñas y jóvenes debería tener la oportunidad de participar al menos de cuatro campamentos durante el año.



Un campamento, como toda actividad Scout, debe tener un fin educativo y ser planificado correctamente. Para ello deben tenerse en cuenta algunas cosas:

- **Participantes:** quiénes participarán del campamento, con sus características personales, edad, estado físico, experiencia y demás. Es necesario también tener en cuenta la cantidad y características de los dirigentes scout que tomarán parte del mismo, teniendo en cuenta la presencia de educadores de ambos sexos en grupos mixtos.
- **Finalidad:** los objetivos propuestos para el campamento, en relación a los objetivos de la rama, pequeño grupo, grupo scout y demás.
- **Calendarización:** tanto el momento dentro de la planificación, como el momento del año (en relación a cuestiones climáticas) deben ser considerados con prudencia. También es importante contemplar la situación de los participantes por cuestiones de estudio o celebraciones familiares comunes.
- **Lugar:** la elección del emplazamiento o recorrido del campamento es de vital importancia, ya que definen y dependen a su vez de las cuestiones de **seguridad, transporte, provisión de agua y alimento y condiciones sanitarias**, teniendo en especial consideración la cercanía y acceso a puestos de salud. Es recomendable la visita o conocimiento previo del lugar elegido.
- **Costo:** dependiendo de las condiciones socioeconómicas de los participantes debe

analizarse detenidamente, evitando que el mismo sea un factor que atente contra la plena participación y el consiguiente logro de los objetivos planteados. En lugar de entenderse como un problema puede plantearse como un desafío a resolver y una oportunidad para desarrollar la solidaridad.

En cuanto al programa del campamento, es importante considerar la metodología propia de la rama, de acuerdo a lo que se establezca en los respectivos órganos de gobierno.

Por ello, el contenido a trabajar podrá ser elegido por los propios niños, niñas y jóvenes, o definido por los educadores en función de las propuestas de éstos. A su vez, el campamento también contará con actividades seleccionadas especialmente por el equipo de dirigentes considerando el diagnóstico y los objetivos de la rama.

Podrán planificarse diversos tipos de campamento, entre los que podemos mencionar:

Campamento fijo: de una o varias noches de duración, son aquellos que se realizan en un lugar establecido, que constituye la base de las actividades scout y cuenta con el espacio necesario para las mismas. Durante su desarrollo se instalan las carpas en lugares apropiados y de forma organizada, se realizan las construcciones scout propuestas que proveen las comodidades deseadas o son relevantes para la planificación elegida. En campamentos grandes (varias ramas o unidades), de varios días de duración o en situaciones particulares, podrán contar con instalaciones tales como cocina, comedor, portadas, enfermería y demás.

Campamento volante: este tipo de campamento se caracteriza por su independencia y movilidad. Requiere grupos de niños, niñas o jóvenes más experimentados, para que esta actividad sea desafiante y estimulante, pero no traumática. Consiste, básicamente, en acampar en lugares (uno o varios) a los que se accede luego de una caminata significativa. Se caracterizan por llevar el mínimo equipo, agua, alimento y carpas con bajo peso, pudiendo durar un par de días, o más. Todo el material se lleva a cuestas, sin llegar a ser una supervivencia, ya que se contempla la posibilidad de proveerse de agua y comida durante el camino. Los volantes podrán organizarse como campamentos en sí mismos, o dentro del contexto de uno fijo de varios días de duración.

Campamento temático: son aquellos campamentos, generalmente fijos, que suelen estar atravesados en su propuesta por una única temática. Ésta funcionará como hilo conductor de las distintas actividades a realizar, y podrá estar sustentada por el uso de disfraces, ambientaciones, juegos específicos, comidas típicas y demás para representar elementos característicos de una cultura o civilización determinada, situación, organismo, u objeto cultural como novelas, cuentos, películas, canciones, historietas, y demás.

Por último, el campamento es una gran oportunidad para el **encuentro con el Creador**, siendo un lugar propicio para el **recogimiento**, el **silencio** y la **oración** en contacto con la naturaleza.

Excepcionalmente, y ante la dificultad manifiesta de poder realizar campamentos por motivos de situación climática poco favorable según la época del año y/o la localización territorial, u otros motivos de fuerza mayor, podrá reemplazarse alguno por un acantonamiento, entendiéndose este como una actividad de más de un día, con pernocte bajo techo en algún local cerrado.

El Fogón

Podemos definirlo como un encuentro planificado de diversión en torno al fuego, de contenido principalmente artístico, en el que se entrelazan canciones, representaciones breves, historias y danzas, entre otras cosas.

Generalmente se realizan los fogones en la última noche de campamento, o con motivo de algún evento importante.

En los fogones los niños, niñas y jóvenes tendrán la oportunidad de mejorar su expresividad y poner en práctica aptitudes artísticas. En un contexto de diversión y distensión encontrarán posibilidades para desarrollar, por ejemplo, la coordinación de movimientos, el gusto por lo sencillo y la fraternidad.



El Servicio



El Servicio

“El servicio nace de un corazón generoso y solidario. Con el servicio, el scout traduce la vida del Espíritu que lo mueve siempre a hacer el bien. Solo puede servir el que piensa en los demás antes que en uno mismo; el que deja abierta la puerta para crear nuevos vínculos de amistad y cordialidad; el que contagia la alegría del servicio y traza puentes solidarios para con los más pobres y vulnerables. El servicio nos asoma a otro mundo, diferente al que vivimos, donde la indiferencia parece ganar todo, el individualismo es premiado y la competencia salvaje de los que se creen superiores deja detrás a los más débiles o con capacidades diferentes. Los que descubren que la vida es servicio, contemplan un horizonte que se confunde con la eternidad.”

Mario Aurelio Cardenal Poli

“El scout es al servicio como el cóndor a las alturas”

Desde los albores del Movimiento Scout B.P. pone al servicio en el centro de la propuesta. Al decirnos en su mensaje de despedida que la mejor manera de ser feliz es haciendo felices a los demás y que tratemos de dejar este mundo en mejores condiciones de cómo lo encontramos, o cuando en “Roverismo

Hacia el Éxito” nos advierte que el hombre obtiene su verdadera posición cuando ejerce el divino amor que lleva dentro de sí en el servicio al prójimo, pone de manifiesto que la actitud permanente de servicio debe ser una característica de todo scout.

Más aún, en Guía para el Jefe de Tropa, B.P. nos enseña que los servicios al público ofrecen el mejor campo de adiestramiento práctico del deber para con la colectividad, ejercitando el patriotismo y el sacrificio desinteresado, es decir que el **servicio** no sólo es un fin en sí mismo sino que es una **herramienta educativa** que debemos aprovechar.

Por ello, la puesta en práctica del espíritu de servicio es uno de los pilares e hilos conductores de nuestra propuesta. **“El Favor a Alguien”** de los Lobatos, **“La Buena Acción”** de los Scouts, **“Los Gestos Solidarios”** de los Andinistas y Raiders, y por último, los **“Proyectos y Servicios Solidarios”** de los Rovers permiten, según la edad, manifestar este compromiso con el prójimo.



Vale destacar que el **servicio**, aplicado de acuerdo a la metodología de la rama, no es una actividad más que pueda ser obviada, sino que es central en la propuesta educativa. Los valores que enseña el trabajo desinteresado por el otro, el asociarse y organizarse para hacer algo por los demás, el salir de la “zona de confort” para acercarse al necesitado serán experiencias insustituibles que realizarán un gran aporte al crecimiento de nuestros niños, niñas y jóvenes.

Más allá de la efectiva realización de servicios, ya sea como fin o como medio educativo, se busca con el Programa Scout el desarrollo de la **actitud permanente de servicio** de nuestros niños, niñas y jóvenes. Que el lema ¡Siempre Listo!, el gesto de las “mangas arremangadas” y la “mochila preparada” a la que hace referencia B.P. en sus escritos, se haga carne en ellos para que se conviertan en **activos constructores de un mundo mejor**.

Para finalizar, unas palabras del Gran Jefe Jesús:

“El que quiera ser grande, que se haga servidor de
ustedes; y el que quiera ser el primero, que se haga servidor de
todos”

Mt. 20, 26b-27



Especialidades



Especialidades

“Pongan al servicio de los demás los dones que han recibido, como buenos administradores de la multiforme gracia de Dios.

El que ha recibido el don de la Palabra, que la enseñe como Palabra de Dios. El que ejerce un ministerio, que lo haga como quien recibe de Dios ese poder, para que Dios sea glorificado en todas las cosas, por Jesucristo. ¡A él sea la gloria y el poder, por los siglos de los siglos! Amén.”

1 Pedro 4, 10-11

Las Especialidades son una herramienta del método scout para el estímulo y reconocimiento a las aptitudes, cualidades, conocimientos, destrezas, habilidades, virtudes o dones que cada scout decide desarrollar, compartir y poner al servicio de los demás.

Con este sistema es posible conocer, despertar y valorar los intereses de los niños, niñas y jóvenes, incentivándolos para el aprendizaje de nuevas disciplinas, reconociéndolos a través de la entrega de insignias y con el nombramiento de “Especialista” en el área elegida.

Éstas brindan la posibilidad a los dirigentes de acompañar el crecimiento de los niños, niñas y jóvenes en todos los campos del saber y del hacer, ampliando las fronteras, yendo más allá de los límites del Grupo Scout, del tiempo de la actividad scout y de los contenidos tradicionales del Movimiento Scout.

Por medio de las especialidades se puede abrir una “ventana” a la vida cotidiana de nuestros chicos y a sus intereses más variados, reconociendo el don en cada uno y promoviendo su desarrollo.

Fundamentos

Por medio de la utilización de especialidades se busca:

- Motivar al niño, niña o joven para descubrir sus aptitudes [innatas o adquiridas dentro y fuera de la actividad scout], colaborando en su crecimiento personal.
- Ampliar las áreas de interés de los niños, niñas y jóvenes, para que estén mejor preparados para descubrir su vocación.
- Incentivar al niño, niña o joven para que fortalezca la vocación de servicio, poniendo a disposición sus habilidades para la construcción de un mundo mejor.
- Resaltar que todas las personas son distintas, cada uno tiene algo que lo hace especial, algo que hay que descubrir, y que al compartirlo contribuye al desarrollo de los demás.

Metodología

El equipo de dirigentes debe generar los espacios para que los niños, niñas y jóvenes puedan investigar, descubrir y superarse en el área de interés elegida, y que -luego de desarrolladas- puedan compartirlas con sus compañeros y dirigentes y ponerlas al servicio del grupo y la comunidad.

Cada uno debe tener la posibilidad de explorar y poder elegir una o más especialidades, no hay límites ni manuales para encasillar lo que ellos deseen profundizar o cultivar.

El reconocimiento de especialista se puede alcanzar de diferentes maneras:

- Por los conocimientos que los chicos ya tienen por fuera del Grupo Scout, es decir por lo que saben, porque lo han estudiado, practicado o llevado a cabo. Los deportes, las disciplinas artísticas, hobbies, habilidades, capacitaciones y demás que realizan en su vida cotidiana.
- Por lo que les interesa y se proponen aprender o descubrir, con el acompañamiento y las oportunidades que le brinda el Grupo Scout: descubriendo sus talentos ocultos, convocando personas idóneas en sus campos de interés para que los ayuden, facilitando recursos. De esta manera harán un recorrido de aprendizaje que los convertirá en especialistas.

Ya sea por lo que sabían o por lo que aprendieron como un proceso dentro del Grupo Scout, el fin y la metodología es la misma: desarrollarse, compartirlo y ponerlo al servicio del otro.

La forma en que cada una de estas etapas se realice será en acuerdo con el niño, niña o joven. Es importante considerar la situación de cada uno, acordando actividades desafiantes pero no demasiado complicadas que generen desmotivación, brindando las herramientas y facilidades necesarias para alcanzarla. Por ello, una misma especialidad podrá tener diferentes grados de profundidad y alcance de una persona a otra, es decir dos niños, niñas o jóvenes que deseen ser especialistas en lo mismo, no tienen necesariamente que prepararse y demostrarlo de la misma manera, no siendo correcto evaluarlos con los mismos parámetros.

Luego de demostrar sus conocimientos se procederá a la entrega de la **insignia** correspondiente, en una breve ceremonia, y su inscripción en el **Registro Grupal de Especialistas**.

La insignia irá ubicada en el pecho, del lado izquierdo, arriba de la Insignia de Promesa Scout o de Lobato, en fila con otras insignias de especialidad si tuviera, una al lado de la otra, sin un orden determinado.

De esta manera el especialista quedará a disposición para realizar servicios cuando se lo requiera, aprovechando sus cualidades personales.

El niño, niña o joven puede elegir entre sus especialidades disciplinas del mismo campo o distinto. En cada caso se reconocerá con diferentes insignias que visualicen ese crecimiento y pongan de manifiesto su actitud de servicio.

A medida que el niño, niña o joven crece y avanza en las ramas puede seguir especializándose en la misma disciplina, perfeccionándose



a través de la práctica y el servicio permanente, como una renovación de su compromiso. De esta manera se promueve en él su autodesarrollo, la búsqueda constante de nuevos desafíos y aprendizajes en sus áreas de mayor interés.

Por ejemplo: el especialista lobato ahora es scout, luego del periodo introductorio y conversando con sus dirigentes decide si quiere continuar en esa disciplina. De ser así se planifica con él una actividad donde comparte sus conocimientos con sus compañeros, reafirmando su compromiso de servicio y profundización de sus conocimientos.

En caso de no desear mantener esa especialidad se anota en el Registro Grupal de Especialistas su finalización y el scout quita la insignia del uniforme (o se cambia por la correspondiente en caso que tuviera otra del mismo campo), pudiendo dar inicio a un nuevo proceso en otra área o disciplina que él elija.

También es posible que el chico decida dejar de ser especialista en otro momento, independiente al pase de rama. Siempre es fundamental escuchar con atención las necesidades de cada niño, niña o joven; ante el planteo el dirigente debe acompañarlo, evaluar con él sus motivos (estos pueden ser disparadores de mejoras al sistema de especialidades aplicado) y cumplir con su decisión procediendo como se detalla anteriormente.

Campos de especialidad

La disciplina que un niño, niña o joven pudiera elegir, entre la infinidad de posibilidades, se representa en alguno de los

campos que presentamos a continuación, para los cuales habrá una insignia determinada.

Esta lista de disciplinas se presenta únicamente a modo de **ejemplo**, no es excluyente de las áreas en las que se puede ser especialista, todo depende del interés del niño, niña o joven.



Campo Vida Religiosa

Ejemplos: catequista, monaguillo, lector, liturgista, vida de Santos, música religiosa, etc...

Campo Arte, Expresión y Cultura

Ejemplos: dibujo, pintura, danza, instrumentos (guitarra, flauta, violín, etc...), teatro, canto, periodismo, diseño (indumentaria, industrial, gráfico), arquitectura, composición, poesía, edición de video, coleccionista, etc...

Campo Deportes

Ejemplos: fútbol, básquetbol, arquería, natación, ajedrez, gimnasia artística, paracaidismo, waterpolo, equitación, etc...

Campo Comunidad

Ejemplos: primeros auxilios, acompañamiento de ancianos, cuidado de niños, bombero, socorrista, intérprete, cocina, historiador, etc...

Campo Técnica, Oficios, Ciencia y Tecnología

Ejemplos: electricidad, electrónica, computación, programación, mecánica, carpintería, talabartería, robótica, sonidista, iluminador, DJ, albañil, etc...

Campo Vida en la naturaleza

Ejemplos: astronomía, avicultor, apicultor, botánica, campismo, conservación, excursionismo, forestal, geología, horticultura, jardinería, lombricultura, meteorología orientación, protección de animales, reciclaje, cuidado del medioambiente, supervivencia, etc...

Las insignias y su diseño hacen también a la mística scout, y son una herramienta para su reconocimiento visual. A medida que un niño, niña o joven se vaya especializando en un campo el fondo irá acompañando ese crecimiento como lo hace por el paso de las ramas.

Así, al ser reconocido como especialista en una disciplina del mismo campo que había optado anteriormente, utilizará la insignia que corresponda, con un fondo de color de acuerdo al siguiente cuadro:

Cantidad	Fondo
1	Sin fondo/Gris
2	Amarillo
3	Verde
4	Celeste
5	Rojo

Registro Grupal de Especialistas

Materializado de la forma que cada Grupo Scout elija, consistirá en un registro en el que constarán los nombres y especialidad de todos los especialistas del grupo que deseen seguir portando la insignia y, por lo tanto, estando al servicio por medio de su especialidad.

De esta manera, cuando el grupo, la parroquia o la comunidad requieran de alguna aptitud en particular, podrá recurrir a este registro para convocar al especialista y realizar la tarea solicitada. Es fundamental recordar que este servicio debe ser siempre con un fin **educativo**, acordado con el chico (no una imposición), y con el apoyo y supervisión permanente del dirigente.

Ejemplo: en el Registro Grupal de Especialistas se encuentran inscriptos Lucía, con su especialidad de Lectora, del Campo Vida Religiosa. Fernando, con su especialidad de Cocina. Mateo y Florencia, son especialistas en carpintería.

Se acerca el aniversario de Grupo. Lucía, podrá ser designada como lectora de la primera lectura en la Misa Aniversario. Fernando, ayudará en el buffet, para la fiesta de celebración.

Por otro lado, se les encarga a Mateo y a Florencia que preparen el soporte para el misal, la cruz de altar, y los candelabros para llevar al Campamento de verano, y utilizarlos en las misas de campaña.



El Programa Scout
desde los Objetivos



El Programa Scout desde los Objetivos

“Deseamos desplegar todos los recursos del método y de su mística, para que cada miembro, desde que se inicie hasta que deje de participar del «Gran Juego», crezca en una auténtica libertad, en la búsqueda sincera de la verdad y grabe en su corazón el espíritu de servicio hacia el prójimo.”

Mario Aurelio Cardenal Poli
“Ideario de la Federación”

Definiciones

Un objetivo es una meta que se pretende lograr, un propósito que nos impulsa y nos orienta en la toma de decisiones. Explícitos o no, siempre tenemos objetivos, porque sin ellos no podemos avanzar. Expresarlos ayuda a mantener ese norte y enfocar todos los esfuerzos hacia su logro.

Cuando se refiere a un objetivo educativo lo que se establece es un parámetro acerca del comportamiento esperado de alguien como consecuencia del proceso de aprendizaje, de las actividades realizadas, que debe ser susceptible de observación y evaluación.

En nuestro movimiento utilizamos estos objetivos como una guía de lo que deseamos para los niños, niñas y jóvenes que lo componen, como parte de un proceso educativo completo mediante la aplicación de los elementos del Método Scout, elementos que están interrelacionados y son inseparables. Siendo una guía, no deben ser entendidos como una receta a aplicar, que se puede hacer una y otra vez de la misma manera, sino que debe ser adaptada a cada scout, personalizado con sus propias elecciones, gustos, capacidades y posibilidades.

Esta guía busca brindar -de una manera sencilla- una herramienta útil para la planificación de las actividades scout, y así acompañar e impulsar el crecimiento de cada niño, niña o joven que elige jugar con nosotros. Para esto es fundamental que el beneficiario de nuestra propuesta los haga propios, los elija e incorpore a su vida, los ponga en práctica a través de la acción y los evalúe en un proceso constante de desarrollo personal.



Áreas de crecimiento

Los objetivos y contenidos se presentan agrupados en 5 áreas de crecimiento, como forma de organización y diferenciación, entendiendo que todas son importantes para el crecimiento personal, están relacionadas entre sí y deben desarrollarse en forma integral y equilibrada.

- **Corporalidad:** se basa en el desarrollo de la dimensión física del niño, niña o joven, considerando el nexo con su propio cuerpo relacionado al crecimiento, funcionamiento y cuidado del mismo.
- **Creatividad:** comprende el desarrollo de la capacidad intelectual y cognitiva de manera constructiva no sólo enfocada al aprendizaje o suma de conocimientos, sino a la aplicación de los mismos como recurso frente a las dificultades con el fin de dar soluciones originales y relevantes. El pensamiento creativo puede manifestarse a través de sus diferentes expresiones: oral, corporal, gráfica o escrita para cada acto de la vida que exige diferentes formas y grados de creación de acuerdo a la edad.
- **Carácter:** implica la adhesión permanente a los valores morales y éticos de la Ley Scout que permiten el desarrollo integral como persona responsable forjando, asimismo, una voluntad perseverante en el cumplimiento de dicha conducta.
- **Socioafectividad:** está ligado al desarrollo del buen comportamiento social y al logro de la madurez emocional y afectiva. Se orienta a que los niños, niñas y jóvenes sean capaces de reconocer, expresar y guiar

sus afectos hacia la integración social y que experimenten el valor del servicio y la ayuda a los demás con acciones solidarias.

- **Espiritualidad:** se desarrolla a través de la vivencia y práctica de la fe, dando testimonio de la Buena Noticia, reconociendo a Cristo en las demás personas y descubriendo a Dios en la naturaleza.

Es importante destacar que la espiritualidad debe estar presente en cada momento, en cada actividad, juego, campamento, servicio, reflexión; siempre. Como dijo B.P. “La religión no entra, es parte misma del escultismo”. No se trabaja en forma aislada, sino integrada a todo nuestro programa.



Ojetivo de rama

“Se darán cuenta que el objetivo de convertirse en un Scout eficiente y capaz no es solamente para gozar y correr aventuras, sino que (...) se están capacitando para ser útiles a su país y poder servir a sus semejantes cuando estos necesiten vuestra ayuda. Tal es la meta de los hombres mejores.”

Baden Powell of Gilwell
“Escultismo para muchachos”

Uno de los elementos del método scout es tener “Programas progresivos, atrayentes y estimulantes”. Así en cada etapa el niño, niña o joven encuentra desafíos acordes a su edad, y a medida que crece ese objetivo aumenta en dificultad, generando a su vez un mejor resultado.

Son objetivos completos en sí mismos ya que su logro pone de manifiesto el crecimiento personal en cada etapa, siendo posibles de alcanzar acorde al desarrollo, la edad y momento que transita el chico. Definimos así estos objetivos de rama como pasos intermedios que brindan en cada etapa las herramientas necesarias para poder alcanzar el que denominamos “objetivo terminal”.

Objetivo terminal

“¿Ven aquella estrella en lo alto del firmamento? Encaminen sus pasos hacia ella. Tomen la estrella como su guía. En otras palabras, «apuntar alto».”

Baden Powell of Gilwell
“Roverismo hacia el éxito”

Es la manifestación del deseo último que tenemos para nuestros jóvenes al momento de terminar su participación como beneficiarios del movimiento, expresando los valores que esperamos que cada joven haya incorporado. Cuando un Rover llega al final de su etapa y elige hacer su Partida seguramente habrá alcanzado su progresión, habrá transitado un camino de aprendizaje constante que lo llevó a desarrollarse en diferentes áreas y convertirse en la persona que él mismo se propuso, sentando las bases para toda su vida.

Por este motivo para los rovers no se plantean objetivos específicos de rama sino que directamente se pone el foco en los objetivos terminales que en su redacción comparten un mismo encabezado: “Un joven capaz de...”, sin perder de vista las palabras de B.P., “El éxito o el fracaso depende mucho del esfuerzo propio” [Roverismo Hacia el Éxito].

CORPORALIDAD

CREATIVIDAD

CARÁCTER

SOCIOAFECTIVIDAD

ESPIRITUALIDAD

UN JOVEN CAPAZ DE...

Participar activa y conscientemente en el desarrollo de su cuerpo, a través de la práctica de diversas actividades, el cuidado de su salud y su alimentación.

Apreciar el arte como expresión sensible del mundo, conociendo sus diferentes manifestaciones y aprovechándolas para representar sus ideas, emociones y percepciones.

Incorporar las bases del Movimiento Scout como herramienta para la vida, actuando de forma consecuente con los valores que expresa; con una actitud constante de servicio como forma de vida y manifestación de amor.

Entender la importancia de la familia desde el amor, la protección y el respeto, valorándola como componente fundamental de la sociedad y para el desarrollo de cada persona.

Encontrar a Dios en cada persona y en toda la Creación.

Entender la importancia de la higiene y el cuidado de su aspecto personal, manteniendo hábitos saludables.

Desarrollar diferentes formas y estrategias de expresión para manifestarse de manera responsable y respetuosa, favoreciendo espacios de comunicación y crecimiento compartido.

Aceptarse, pero también ser autocrítico, reconociéndose como autor de su crecimiento y desarrollo personal, esforzándose por superarse constantemente y aceptando el acompañamiento de los demás.

Vivir la amistad como expresión del amor al prójimo y a sí mismo, demostrándola desde la aceptación y el respeto, símbolo de hermandad.

Conocer los principios y la Doctrina Social de la Iglesia, para asumir el compromiso de vivir sus valores y ser profetas de la Buena Nueva.

Valorar su tiempo y el de los demás, aprovechándolo de forma organizada, respetando cada momento y necesidad.

Resolver distintas situaciones, buscando soluciones ingeniosas y eficientes, desarrollando la capacidad de pensar, criticar, crear, innovar y reflexionar.

Definir claramente sus objetivos personales, estableciendo un proyecto de vida que contemple su vocación; esforzándose por alcanzar sus metas y acompañar en el crecimiento a los demás.

Reconocer la importancia de su país desde la historia, cultura y valores que hacen a su identidad nacional, para así fortalecer su conciencia ciudadana.

Ser misionero, dando testimonio de Fe en forma personal y comunitaria.

Comprender y aplicar las técnicas de campismo adecuadas para cada situación, aprovechando al máximo las posibilidades de la vida en la naturaleza.

Construir habilidades de liderazgo, comunicación asertiva y efectiva, con capacidad para trabajar en equipo, aplicando los conocimientos adquiridos y optimizando las capacidades individuales.

Discernir entre el bien y el mal, con la mirada siempre en la justicia, la equidad, la misericordia y la construcción de la paz; valorando la libertad, los derechos y la democracia en sus diferentes aspectos, con respeto y participación activa.

Comprometerse con su comunidad, con una mirada crítica y constructiva, capaz de proponer ideas, desarrollar proyectos y llevarlos adelante con responsabilidad y dedicación.

Practicar la oración, el servicio y el cuidado de la Casa Común como expresión del amor de Dios.

Identificar y aplicar los conocimientos sobre educación sexual para un desarrollo responsable, entendiendo que las diferencias nos enriquecen y promoviendo la igualdad de derechos y oportunidades.

Comprender y aplicar los conocimientos científicos y desarrollos tecnológicos actuales, aportando los propios para ponerlos al servicio de la comunidad.

Interpretar la vida con optimismo, dispuesto a adaptarse a las diferentes circunstancias con alegría y responsabilidad.

Respetar y proteger la Casa Común, identificándose como parte de la tierra al encontrar a Dios en la naturaleza y en los demás.

Expresar su relación con Dios a través de la vida sacramental.

Respetar las opciones religiosas de otras personas, buscando la comunión y la paz entre hermanos.

Contenidos

Se presentan en forma de títulos o temas sugeridos para la realización de actividades que orienten al logro de los objetivos.

Es posible trabajar desde los objetivos directamente o a partir de los contenidos, eso se define en cada caso, pero sabiendo que el resultado final esperado es el mismo.

En cada Documento Específico de Rama se presentarán una serie de contenidos sugeridos, asociados a un objetivo particular, teniendo en cuenta que no es una relación “uno a uno”, y considerando que los objetivos se complementan y relacionan entre sí.

Los contenidos se trabajan con los chicos utilizando el método scout, a través de diferentes experiencias (actividades, juegos, dinámicas, campamentos, etc.). Cuando se planifica una actividad es con un propósito específico, y suelen estar presentes diversos contenidos, seguramente alguno predominante sobre los demás. Así el niño, niña o joven podrá desarrollar específicamente el objetivo al que se apunta, pero logrando a la vez un crecimiento en otros valores relacionados.



Ejemplo: la manada debe realizar la elección de actividades para los próximos sábados entre las opciones propuestas previamente por los lobatos y lobeznas en el organismo correspondiente. Para ello los viejos lobos planifican un juego donde los chicos emularán las elecciones generales.

Breve descripción: confeccionan su DNI. Hacen una fila para poder emitir su voto. Muestran su documentación para acreditar su identidad. Entran en un cuarto oscuro donde se presentan las boletas. Eligen la opción que consideran adecuada, la colocan en un sobre y al salir la ponen en la urna. Firman la planilla de control de voto. Al finalizar realizan el conteo de votos. Festejan los resultados obtenidos.

Al finalizar el juego se cumple con el propósito principal de elegir las actividades y se fomenta el crecimiento de los niños en diferentes aspectos. Es un juego de tipo dramático que se relaciona directamente con los conceptos de civismo y democracia, incorporando nociones de liderazgo; pero a través de sus diferentes partes también se trabaja el respeto, identidad, buenos modales, la responsabilidad, aceptación, justicia, derechos, arte... En resumen, se enfoca en el objetivo de rama "Conocer sus derechos y obligaciones relacionándolos con situaciones de actualidad", pero al mismo tiempo aporta a otros objetivos que se irán profundizando paulatinamente.



Así es como deben entenderse estos objetivos y contenidos, aplicando la planificación y el método scout, siempre apuntando a sumar en la educación de los niños, niñas y jóvenes.

Metodología general

El programa que llevemos adelante será el resultado de la planificación de todas las experiencias o actividades que desarrollaremos para alcanzar esos objetivos. Aplicando el método scout los niños, niñas y jóvenes podrán incorporar las virtudes y valores de la Ley y la Promesa, como así también los valores evangélicos que enseña la Iglesia, y crecer en función de sus propios objetivos.

De esta manera se busca una educación personalizada, en la que cada chico desarrollará los objetivos que adopte de las áreas de crecimiento en forma particular y donde se propondrá sus objetivos personales. Pero no lo hará solo, por eso es coeducativo, crecerá con el apoyo de sus compañeros y la guía del educador scout.

Los niños, niñas y jóvenes deben ser responsables de su progreso personal, pero siempre bajo la mirada y acompañamiento de los adultos, corresponsables de la formación. Ese es el rol principal del dirigente scout: participar activamente en el proceso del chico en el logro de sus objetivos, como facilitador, generando los espacios necesarios, motivando, impulsando los compromisos, observando, fomentando el autoaprendizaje y el descubrimiento, y acompañando en la autoevaluación.

En los Documentos Específicos de Rama se presentará la forma de planificación para cada etapa, siendo responsabilidad del equipo de dirigentes guiar e impulsar siempre al niño, niña o joven hacia el logro de sus propios objetivos.



Insignia de
**Reconocimiento
a la Superación**



Insignia de Reconocimiento a la Superación

Definición

La Insignia de Reconocimiento a la Superación (IRS) es, como su nombre lo indica, un reconocimiento a todos aquellos niños, niñas y jóvenes que se hubieran destacado en el transcurso de su vida en cada rama, por haber realizado un esfuerzo notable para lograr su superación personal.

Por tal motivo, independientemente de las aptitudes personales de cada uno, todo niño, niña o joven podrá recibir esta insignia. Debe entenderse como un reconocimiento alcanzable por todos los que, con esfuerzo, logren superarse día a día, y no solo aquellos que sean considerados los más sobresalientes en el desarrollo general de las actividades. Teniendo esto en mente, tampoco será ésta una insignia que sea entregada sin el correspondiente discernimiento y valoración, para que este reconocimiento no pierda el sentido.

Es bueno aclarar que esta insignia no es un título, ni otorga un tratamiento especial a quien la recibe. Es, como toda insignia, un símbolo. En este caso, de la mencionada superación.

Cada rama posee una insignia con un nombre, diseño y simbología propios, de acuerdo a lo indicado en el Documento Específico de Rama correspondiente.

Finalidad

La finalidad de esta insignia es motivar a cada uno de los niños, niñas y jóvenes a comprometerse en su superación personal, haciendo esfuerzos para crecer día a día como personas, de acuerdo a nuestro Ideario. Para quien la recibe, será un incentivo a seguir desarrollándose como persona y ser ejemplo para animar a los demás en el mismo camino de superación.

Criterios para el otorgamiento

Siendo que cada niño, niña y joven es único, y con ello los caminos para su superación, no puede establecerse una regla general a aplicar. Serán los educadores y los propios compañeros quienes deberán, partiendo del conocimiento que da la cercanía, establecer en cada caso, para cada persona, los criterios para el otorgamiento de esta insignia.

Sin embargo, y a modo de ejemplo, damos algunas consideraciones. Esta insignia podrá entregarse a aquel niño, niña o joven que:

- Se destaque en su compromiso con el cumplimiento diario de la Ley Scout
- Participe activamente de las actividades, aún aquellas que más le cuesten o sean menos de su agrado.
- Trabaje en el logro de los objetivos de cada etapa de progresión.
- Anime a sus compañeros en la participación y los ayude en el logro de sus objetivos.

- Viva su Fe, participando activamente de celebraciones y actividades religiosas, teniendo una vida sacramental y de oración acorde a su edad.
- Realice acciones progresivas y concretas en su día a día para el cuidado de la Casa Común.
- Realice habitualmente acciones solidarias en beneficio de los más necesitados y de quienes lo rodeen.
- Reconozca sus errores y atienda a las correcciones de sus educadores y pares.
- Conozca y acepte las propias limitaciones, buscando formas alternativas para superarlas potenciando sus habilidades.

Esta no es una lista excluyente ni condicionante para la entrega de la IRS. Como se expresó anteriormente, serán los propios educadores y los pares quienes deberán establecer los criterios para cada caso.



Forma de entrega y utilización

La insignia será entregada por el Jefe de Grupo en una ceremonia especial, a pedido del órgano de gobierno de la rama, por propuesta de cualquier miembro de la misma, ya sea educador o par, sin distinción.

La IRS se entregará en cualquier momento posterior a la entrega de la última insignia de progresión, y preferentemente varios meses antes del pase de rama o, en el caso de los Rovers, de la partida Rover. Se utilizará esta insignia hasta el momento de recibir la primera insignia de progresión de la rama siguiente o, en el caso de los Rovers, hasta la finalización de la ceremonia de partida Rover. Irá ubicada en el brazo izquierdo, debajo de la insignia de Rama.

Excepcionalmente, podrá ser entregada a quienes no hubieran podido cumplir con todas las etapas de progresión por situaciones particulares, que serán debidamente analizadas. Es importante destacar que la Progresión Personal es la principal herramienta del Método para lograr el crecimiento y superación de objetivos personales, y aún en aquellos casos en los cuales nuestros niños, niñas y jóvenes no hubieran completado todos los años estipulados para la rama, encontrarán oportunidades para desarrollar los objetivos de la misma, con el consiguiente reconocimiento previsto en las etapas de progresión.



Interrama y Pase



Interrama y Pase

Definimos como **Interrama** a un período de transición en el que el niño, niña o joven se prepara para realizar su pase de rama, es decir, continuar su crecimiento personal en la rama siguiente.

Entendiendo que los cambios pueden ser difíciles y a veces generan resistencia, y que es importante que quien deba realizar su pase de rama lo viva de la mejor manera, es fundamental planificar este tiempo de interrama para que resulte efectivo. Hay que considerar que muchas veces el pase coincide con otros momentos significativos del desarrollo de su vida personal, y es necesario que el equipo de dirigentes lo acompañe en todo el proceso.

Durante este tiempo el chico realizará las actividades generales con su rama de origen y participará con la rama que lo recibirá exclusivamente de las **actividades específicamente planificadas** para que sean significativas, que sirvan para acercar al niño, niña o joven a sus nuevos compañeros y brinden información a los equipos de dirigentes para encontrar el momento ideal de realización del pase.

No debe interpretarse al período de interrama como un pase anticipado; no es una formalidad con la que cumplir sino un tiempo necesario para transitar el pase con éxito.

Propósito del tiempo de interrama

Que el niño, niña o joven...

- Conozca y se identifique con sus nuevos compañeros.
- Comience a conocer las características propias de cada rama.
- Participe activamente de las actividades que se planificaron, como protagonista de este tiempo de interrama; para motivarlo y fomentar su voluntad de ser parte de esta nueva rama.
- Tenga espacios de diálogo, participación y evaluación.
- Se despidan con alegría de su rama de origen, observando el crecimiento realizado y buscando nuevos desafíos.

Es necesario tener en cuenta que cada niño, niña y o joven, con sus particularidades, es un **ser único**, que crece y se desarrolla distinto que los demás. Cada uno tiene sus tiempos de aprendizaje y es esencial, desde nuestra tarea educativa, brindarles los espacios y motivarlos para que puedan lograr ese avance.

Esto es posible con un **constante intercambio entre los equipos de dirigentes** de ambas ramas, buscando encontrar el momento adecuado para la realización del pase, considerando la situación personal de cada uno.

Por eso, si bien hay una edad estipulada para el pase, se evaluará la realidad de cada uno: es posible que algunos puedan pasar antes y otros deban realizar un período de interrama más largo. En función de esto es que no hay una duración definida,

pero se sugiere que no se limite a un único encuentro ni que se extienda demasiado en el tiempo, pudiendo variar entre 1 y 3 meses.

Si las características individuales de cada uno de los chicos lo permiten, se sugiere realizar el período de interrrama y posterior ceremonia de pase por **pequeños grupos o “camadas”**: varios niños, niñas o jóvenes -que fueron creciendo juntos en la rama y llegaron a esta instancia- realizan este proceso en conjunto, facilitando así la aceptación y adaptación al cambio. Pero es importante **respetar los tiempos de cada uno**, no forzarlos, acompañarlos para encontrar el momento y las condiciones adecuadas.

Es conveniente tener, como máximo, dos períodos de interrrama y pases en el año, destinados a grupos diferentes de niños, niñas y jóvenes, ya que el cambio frecuente de la integración de cada rama puede dificultar el desarrollo de los objetivos propuestos en la planificación.

Durante el tiempo de interrrama **no es responsabilidad del niño, niña o joven que va a pasar preocuparse por cómo queda constituida y organizada la rama, seisena o patrulla que está dejando**. Éste debe concentrarse en disfrutar el momento y prepararse para los nuevos desafíos que lo esperan.

Para todo esto es fundamental el **diálogo permanente con el niño, niña o joven**, antes y durante el tiempo de interrrama. Observar su progresión personal, conocer sus deseos, sentimientos, intereses y temores, para acompañarlo de la mejor manera y facilitar este tiempo de transición.

Planificación del Pase de Rama

Habiendo avanzado en el proceso de interrrama, cumpliendo sus propósitos y observando que el niño, niña o joven está preparado para integrarse completamente a la próxima rama, se planifica y calendariza la ceremonia de pase en el momento más apropiado.

Para eso es importante considerar:

- Momento de la planificación de la rama que recibe: es conveniente que el niño, niña o joven participe desde la primera fase de la planificación, para que pueda sumarse a las actividades de forma más natural.
- Momento del año: no es recomendable realizar los pases en los últimos meses del año o justo en el momento previo al campamento final o de verano, ya que no tendrá tiempo de adaptarse convenientemente a una actividad tan significativa.

Así el niño, niña o joven podrá afianzarse y desarrollar las actividades en forma completa con la nueva rama, reafirmando su pertenencia.

La forma de desarrollar la ceremonia puede encontrarse en el Ceremonial de los Scouts Católicos en la Argentina.



Inclusión

de niños, niñas y jóvenes

**en situación de
discapacidad**



Inclusión de niños, niñas y jóvenes en situación de discapacidad

“Creados a imagen del Dios único y dotados de una misma alma racional, todos los hombres poseen una misma naturaleza y un mismo origen. Rescatados por el sacrificio de Cristo, todos son llamados a participar en la misma bienaventuranza divina: todos gozan de una misma dignidad.”

“Al venir al mundo, el hombre no dispone de todo lo que es necesario para el desarrollo de su vida corporal y espiritual. Necesita de los demás. Ciertamente hay diferencias entre los hombres por lo que se refiere a la edad, a las capacidades físicas, a las aptitudes intelectuales... [...] Estas diferencias pertenecen al plan de Dios, que quiere que cada uno reciba de otro aquello que necesita...”

Catecismo de la Iglesia Católica
Conferencia Episcopal Argentina, 1993

Conceptos introductorios

Para educar es necesario encontrarse con el otro como semejante y como diferente. Es fundamental entonces reconocer y visualizar lo que lo diferencia, esto es sus intereses, sus talentos, sus necesidades. Una particularidad en estas diferencias, en el encuentro con el otro, puede ser lo que ubica a esa niña, niño o joven en situación de discapacidad.

En primer lugar se elige utilizar el término **“persona en situación de discapacidad”**, poniendo así el centro en la persona para mirarla como tal, hacer foco en sus potencialidades, teniendo en cuenta lo que puede, aun asumiendo su condición particular de discapacidad. **No se nomina a ninguna persona por su diagnóstico ni su discapacidad.**

La discapacidad es entendida como “un concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás”. (ONU, *Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*, 2006)

Se distingue entonces el término *deficiencia* del de *discapacidad*. La *deficiencia* o *déficit* es la pérdida o limitación total o parcial de un miembro, órgano o mecanismo del cuerpo; de manera tal que pueden existir deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales.

En este sentido no son sólo las características propias o el déficit de la persona las que lo ubican en situación de discapacidad, sino los entornos, que al no ser inclusivos o accesibles, generan barreras que discapacitan, afectan la autonomía y participación plena. Por ejemplo, Sonia, una joven

con síndrome de Down que no ha adquirido la lectoescritura se encuentra en el Grupo Scout y quiere acceder el baño; podrá detectar su localización y desplazarse con autonomía si el mismo cuenta con un cartel con el ícono que refiere al baño; si éste no estuviese y en su lugar sólo dijera “BAÑO”, Sonia tendría que pedir ayuda para identificarlo.

Considerando que las **“diferencias pertenecen al plan de Dios, que quiere que cada uno reciba de otro aquello que necesita...”** [Catecismo de la Iglesia Católica, Conferencia Episcopal Argentina, 1993], es inherente a los Scouts Católicos en la Argentina la inclusión de niños, niñas y jóvenes en situación de discapacidad, considerando el Movimiento Scout como un espacio de encuentro y enriquecimiento en las diferencias.

Compromiso y prácticas inclusivas hacia niños, niñas y jóvenes en situación de discapacidad

El compromiso debe ser asumido y planificado dentro de un plan en cada Grupo Scout, de manera que pueda garantizársele a la persona el transcurso por todas las ramas y la continuidad de su progresión personal siempre que fuera posible.

Es importante aclarar que la **inclusión social** es el eje del trabajo con niños, niñas y jóvenes en situación de discapacidad, de manera tal que **no podrá desarrollarse una rama ni propuesta paralela** para ofrecer a los mismos, ya que no se busca una atención individual, sino que se articularán las adecuaciones, los ajustes, se brindarán los apoyos necesarios, con una propuesta grupal aunque individualizada en el marco de su progresión personal, **compartiendo y participando de las actividades con sus pares.**

Para llevar a cabo la inclusión de un niño, niña o joven en situación de discapacidad es fundamental entonces

- que todo el Consejo de Grupo asuma la responsabilidad de manera compartida;
- realizar una entrevista de admisión para conocerlo a él, a su familia, saber qué expectativas tienen respecto del Movimiento, y explicar la propuesta ofrecida;
- acordar con la familia un tiempo de evaluación en pos de considerar los ajustes necesarios, la factibilidad de los mismos y la motivación del niño, niña, joven en la propuesta, así como establecer un período de adaptación;
- realizar, previa autorización de los padres cuando sea menor de edad, o de la misma persona cuando sea mayor, consultas a los profesionales (médicos y/o terapeutas) y a la institución educativa que, a partir de sus saberes específicos, podrán asesorar en relación a los apoyos y ajustes necesarios en pos de favorecer el mejor despliegue de la propuesta. Asimismo, podrán dar cuenta si se considera un momento oportuno para llevar a cabo el ingreso al Grupo, conforme a las características propias de la propuesta y a las situaciones que podrían ocasionar un riesgo para el niño, niña o joven, o los demás. Ante la imposibilidad de contactar con los profesionales, siendo considerado necesario, se evaluará la posibilidad de que se produzca el ingreso o no.

En este sentido, es pertinente, antes de incluir a un niño, niña o joven en situación de discapacidad, estudiar la situación particular considerando que cada caso es distinto y



singular. Es necesario considerar las características del grupo en el que se va a incluir (correspondiente a su edad), la cantidad total de niños/jóvenes en la rama y en situaciones de discapacidad, el número de adultos responsables, las condiciones de seguridad mínimas requeridas. Es importante que esta evaluación se haga con espíritu de inclusión, haciendo todo lo que esté al alcance para favorecerla.

Si se considera que no se podrá asumir la responsabilidad de incluir a un niño, niña o joven o se presentan dudas al respecto, por no contar con los recursos o condiciones básicas, se conversará con sinceridad la situación con la familia para explicar los porqué de la decisión de no incluirlo en este grupo o de establecer un período de prueba (incluso con la presencia de los padres en el campo del grupo, para atender a emergentes, entendiéndose a éstos como situaciones imprevistas que pudieran surgir). También se podrá sugerir algún otro movimiento o grupo parroquial o de la comunidad, para favorecer la socialización e interacción con pares de su edad en pos de su crecimiento personal.

En el caso que un niño, niña o joven requiera acompañante terapéutico para participar de la actividad, se conversará con el mismo para establecer acuerdos. Ningún adulto responsable de la rama podrá ejercer ese rol, ya que su función es trabajar tanto con este niño, niña o joven como con los demás.

Previo al ingreso de un niño, niña o joven en situación de discapacidad, pueden realizarse actividades, juegos de sensibilización y concientización, que permitan a los niños/jóvenes de la rama, expresarse, aceptar y respetar las

diferencias. Asimismo, luego del ingreso, es pertinente tener una escucha activa para detectar situaciones en las que se observen burlas, bromas, conflictos o sobreprotección.

Adecuación del entorno para el niño, niña o joven en situación de discapacidad

Retomando el concepto de discapacidad y entendiendo que la misma está íntimamente relacionada con el contexto, es de suma importancia el trabajo que el educador desempeña en pos de configurar o adecuar el entorno, siempre que sea posible, para que el niño, niña o joven en situación de discapacidad pueda llevar a cabo e incluirse en las propuestas de la rama así como en las específicas que responden a su progresión personal.

Otro término importante que se desprende de la definición de discapacidad es el de **barreras**, consideradas como aquellas dificultades que se le presentan al niño, niña o joven que no le permiten una participación plena y efectiva. Entendiendo que no son barreras las características del niño, niña o joven, ni lo que deviene de su diagnóstico o deficiencia, sino lo **ocasionado por el contexto**. En este sentido es fundamental identificarlas para favorecer la accesibilidad, es decir para removerlas, minimizarlas, neutralizarlas.

Las barreras pueden responder a actitudes como por ejemplo altas o bajas expectativas, sobreprotección, rechazo, prejuicios; a carencia de información; a obstáculos en la interacción y la comunicación dados por ejemplo por la ausencia de códigos compartidos; a aspectos arquitectónicos/estructurales de los entornos naturales o realizados por el hombre que impiden o bloquean la movilidad o el acceso, condiciones de iluminación y

acústicas, escaleras; y a aspectos didácticos, relacionados con el proceso de enseñanza y aprendizaje, como la escases en la diversificación de materiales y estrategias para el desarrollo de actividades, etc.

Reconocer y comprender la diferencia y las barreras que se le presentan a cada persona en situación de discapacidad es lo que nos permite pensar en los ajustes, adecuaciones, y los apoyos que podemos brindarles.



La naturaleza inclusiva del Método Scout

El Movimiento Scout es un espacio que favorece la inclusión social, la participación y el aprendizaje de un niño, niña o joven en situación de discapacidad, con actividades pensadas y adecuadas a las necesidades y posibilidades del grupo y de cada miembro, en el marco de la progresión personal. La propuesta de trabajo y participación en pequeños grupos habilita la posibilidad de compartir y enriquecerse de las diferencias, de todo lo que el otro, cualquiera sea su condición, tiene para dar. La vida de grupo se nutre de las diferencias, de los talentos de cada uno, potencia las capacidades y habilidades personales y permite establecer lazos afectivos que los igualan y enriquecen la vida de todos.

Participar significa “tomar parte de algo”, “ser parte”, en este sentido es fundamental que la inclusión social apunte a desarrollar en la niña, niño o joven el sentido de pertenencia, construyendo **vínculos que trasciendan los momentos compartidos en la actividad scout**. Los educadores deben favorecer momentos de encuentro entre los niños y jóvenes, incentivarlos para que compartan cumpleaños, juegos en la casa, intercambios por llamados telefónicos, mensajes, propiciando que sientan que forman y son parte de la vida, de la cotidianidad del otro.

La progresión personal es el elemento del Método Scout que nos permite abordar las diferencias y establecer con cada niño, niña o joven sus objetivos, en función de sus intereses, deseos, necesidades, reconociendo sus limitaciones pero valorando sus capacidades, habilidades, potencialidades y posibilidades. Las personas en situación de discapacidad deben ser los actores principales en la construcción de su proyecto de vida. Si bien es pertinente que el niño, niña o joven reconozca y tolere sus limitaciones, el foco del trabajo siempre



debe estar puesto en sus potencialidades, en lo que puede y desea hacer, solo o con la ayuda/apoyos que necesite, y no en lo que lo ubica en situación de discapacidad.

Asimismo, cabe considerar que como la propuesta es grupal con los ajustes pertinentes y posibles de llevar a cabo ante las diferencias, en ocasiones algunas actividades no podrán ser efectuadas por todos y en particular por el niño, niña o joven en situación de discapacidad. En este caso, se conversará con él o ella, con el fin de trabajar el reconocimiento y tolerancia de su limitación y el valor que tiene realizarla para los demás. En oportunidades se pueden articular los medios o realizar adecuaciones para que el niño, niña o joven pueda participar parcialmente de las mismas.

Ejemplo: los Rovers realizan un campamento en Córdoba y quieren hacer caminatas y el ascenso a uno de los cerros. En su Comunidad/Clan se encuentra Juan, un joven con discapacidad motriz que requiere silla de ruedas para desplazarse. Juan no podrá realizar el ascenso, pero esto no puede implicar que la comunidad no lo realice, ya que es una experiencia de gran valor para el crecimiento individual y grupal. En ese sentido, el joven no participará del ascenso pero sí se buscará que alguna otra de las caminatas pueda llevarse a cabo en una trayectoria llana o con pequeños desniveles para que pueda realizar la propuesta con su silla

de ruedas. Si esto no fuera posible, también se podría buscar un lugar al que también se pueda acceder en auto, de manera que el Rover se traslade por ese medio, llegue un rato antes y prepare la recepción de sus compañeros. Probablemente algún Rover quiera acompañarlo en eso.

Cuando se define un objetivo, lo que se establece es un parámetro acerca del comportamiento esperado de alguien como consecuencia del proceso de aprendizaje. En la progresión personal, los objetivos deben estar planteados en relación al propio ritmo de aprendizaje del niño, niña o joven, a sus posibilidades y a su edad, sin hacer comparaciones con los demás miembros del grupo, que sólo conducen a perjudicarlo.

Flexibilizar los tiempos de los logros y considerar diversas formas, accesibles al niño, niña o joven, para alcanzar las metas. Ver concretadas sus metas permite que pueda atribuir sus éxitos no sólo a sus capacidades sino también a su propio esfuerzo.

Es fundamental la participación activa del niño, niña o joven en su proyecto de vida, así como la de su familia (con la que se establecerán acuerdos de participación y colaboración) y de los profesionales que trabajan con él. La propuesta es que sea ella o él el constructor de su proyecto de vida, significativo, de manera que elija y establezca metas, tome las decisiones y se responsabilice, aún con los apoyos que necesite para llevar a cabo cada una de sus decisiones.

En este sentido, la autonomía progresiva y la autodeterminación son aspectos fundamentales para considerar en la progresión personal de un niño, niña o joven en situación de discapacidad.

Responsabilidad y compromiso del Educador Scout

El educador scout tiene la responsabilidad de generar entornos amigables que contemplen la diferencia y que garanticen la participación plena de todos, sean cuales sean sus condiciones contemplando la accesibilidad física, comunicativa y cognitiva en la medida de sus posibilidades. Esto implica no generar un entorno paralelo, sino inclusivo.

Para ello, la tarea es proporcionar múltiples formas para presentar la actividad, de manera que todos puedan acceder a la información por los distintos sentidos; así como ofrecer variadas maneras para que el niño, niña o joven pueda expresarse, manifestarse, comunicar y aplicar sus conocimientos según sus posibilidades. En este sentido, como en todo el Programa Scout es de fundamental importancia que las propuestas sean significativas, atractivas, que los entusiasmen y motiven.

Ejemplificando, una actividad podría pensarse presentando la información o consigna a partir de diversos medios: visual [gráfico – escrito], auditivo, se podrían distribuir tareas o actividades orientadas a las competencias y habilidades de cada niño, niña o joven en el marco del trabajo colaborativo en la rama, seiscena, patrulla o equipo; se podría considerar que incluso cuando una persona no pueda realizar una tarea de forma completa, sí puede realizar un paso de la misma y maximizar así su participación en la actividad.

En cada instancia en la progresión personal del niño, niña o joven, como las especialidades, las ceremonias, los momentos específicos, debe contemplarse la realización de ajustes necesarios en pos de favorecer su desarrollo pleno.



Existen oportunidades en las que la situación de discapacidad no fue comunicada previo al ingreso o en la que los educadores advierten conductas o modos de desempeñarse de los niños, niñas o jóvenes que inquietan o producen signos de alarma. En este caso es pertinente conversar con el grupo de educadores scout que trabajan con el niño, niña o joven, para ajustar la observación y no dejarse llevar por subjetividades. En el caso de ser necesario, se puede pedir asesoramiento y realizar una reunión con los padres a modo de comentarle las conductas observadas, sin valoraciones ni interpretaciones propias. **En ningún caso se puede pensar en suponer un diagnóstico**, aun siendo un profesional afín, ya que esto no concierne al ámbito del Movimiento Scout. En este sentido se puede sugerir que consulten lo advertido con su pediatra o médico clínico. Es fundamental mantener una escucha atenta con los padres del niño, niña o adolescente, así como respetar el atravesamiento de la diferencia o de la discapacidad que cada familia puede estar transcurriendo.

Toda sugerencia que se realice en el término de los aprendizajes que el escultismo se propone para los niños, niñas y jóvenes, debe ser amable, dentro del marco de las premisas de la Ley y de la Promesa Scout.

La propuesta inclusiva como un recurso común a todos los niños, niñas y jóvenes

Es de destacar que las consideraciones previamente realizadas para la inclusión de niños, niñas y jóvenes en situación de discapacidad, son trasladables y aplicables a todos los chicos presentes en el grupo scout, ya que se valora que todos somos diferentes y necesitamos del otro y nos enriquecemos en las diferencias. En tal sentido es a bien considerar que la discapacidad

manifiesta no puede ser sólo la condición por la que configuramos o buscamos otras maneras para hacer accesible el programa o la propuesta en pos del crecimiento de los niños, niñas y jóvenes. Todos tienen que ser considerados en sus diferencias ya sea de comprensión, de expresión, para vincularse, etc. Los educadores scout tiene la responsabilidad de buscar diversas maneras y realizar los ajustes pertinentes para buscar el pleno desarrollo de los niños, niñas y jóvenes de su Grupo Scout.



El Rol del
Educador Scout



El Rol del Educador Scout

“El Escultismo es un juego de muchachos, dirigido por ellos mismos, y para el cual los hermanos mayores pueden proporcionar a los menores un ambiente sano y animarlos a entregarse a aquellas actividades saludables que son conducentes a despertar las virtudes de la ciudadanía.”

Baden Powell of Gilwell
“Guía para el Jefe de Tropa”

Introducción

Desde sus comienzos en 1907 el Movimiento Scout fue ideado para los jóvenes y ha sido conducido por voluntarios adultos siendo su principal característica la responsabilidad social.

La misión del Movimiento Scout, entendida por los Scouts Católicos en la Argentina, demanda la labor animosa de los adultos voluntarios que aportarán su conocimiento y función en campo ya que es el adulto el motivador principal de la aplicación del Método Scout. De esta manera será el facilitador del espacio, tiempo y recursos necesarios para la educación en valores de los niños, niñas y jóvenes.

Así lo expresaba Baden Powell en su Libro Guía para el Jefe de Tropa:

“Aquí es donde reside el principal objetivo del Escultismo: educar, no instruir; pero hay que tener presente: educar en el sentido de hacer que el muchacho aprenda de sí mismo y de su propia espontaneidad las cosas que tienden a desarrollar y a templar su carácter.”

Es el adulto quien al recibir a los niños, niñas y jóvenes que se acercan al Grupo Scout dará lugar a que se integren haciendo amigos, compartiendo nuevas aventuras, conociendo a Jesús y realzando el valor de la Fe, fortaleciendo sus talentos y explorando sus nuevas habilidades, integrándose a la sociedad, al mundo y demás. Aunque sabiendo que los chicos no están en búsqueda activa de los conceptos indicados, éstos son parte del aprendizaje del camino de vida desde su paso por el Grupo Scout de Lobatos a Rover, es el educador quien impulsará el Gran Juego acompañando este proceso.

El educador scout hará una invitación continua y planificada, al niño, niña o joven a actuar en su desarrollo integral propio, físico, de carácter y espiritual, en un marco esencialmente de vida al aire libre, en la que se ven multiplicadas las posibilidades del contacto con el Creador, el encuentro con la naturaleza y el afianzamiento de lazos afectivos.

La importancia del rol del Educador Scout

“La ley Scout es la base sobre la cual descansa toda la educación del Escultismo.

Todas sus cláusulas deben aplicarse clara y detalladamente por medio de distintas ilustraciones de su aplicación en la vida diaria.

Y no hay mejor enseñanza que el ejemplo. Si el jefe de Tropa se ciñe estrictamente a la Ley Scout en todos sus actos, los muchachos están pronto a imitarlo.”

Baden Powell of Gilwell
“Guía para el Jefe de Tropa”

Es responsabilidad del educador scout actuar de manera ejemplificadora y convencida de los valores expresados en la Ley y la Promesa, a la cual ha adherido, mostrando conexión y afinidad con los valores propuestos; de otra forma el niño, niña o joven no verá reflejado en las palabras del educador sus actitudes personales.

Dando testimonio de los valores que se desean transmitir, cada educador scout será el motivador abnegado y ejemplo principal de los chicos y chicas que sean parte del Movimiento Scout.

La comunicación de la Fe se puede hacer sólo con el Testimonio, no con nuestras ideas, sino con el Evangelio vivido en la propia existencia: *vivir el catolicismo como un encuentro con Jesús que me lleva a los demás.*

Esto involucra un gran desafío para los adultos, donde deben reflexionar sobre su propia actitud de vida frente a la enseñanza que se deja en los niños, niñas y jóvenes.

“Predicad el Evangelio y, si fuese necesario, también con las palabras.” San Francisco de Asís



La misión del educador scout no es buscar que los chicos y chicas sean iguales a él, ni pretender ser su modelo a seguir, ni que aspiren a parecerse, sino inspirar en ellos la motivación necesaria para lograr incorporar a sus vidas el más profundo sentido de servicio solidario y desinteresado. Sumado a esto, impulsar que a través del autoaprendizaje puedan desarrollar un proyecto de vida basado en la nobleza de un corazón joven, la misericordia y la caridad, bases fundamentales de la fidelidad a Dios.

Es el adulto en su rol de dirigente scout el responsable de conocer la realidad del niño, niña o joven, su carácter y personalidad, el entorno familiar donde vive, la escuela donde concurre, sus actividades extraescolares, sus necesidades, preferencias y potencialidades para poder brindarle actividades acordes y estimulantes. Es decir, aceptándolos como son, escuchándolos y observándolos; el adulto debe ser el motivador abnegado para que cada uno pueda beneficiarse con el programa de educación en valores y así desarrollar su crecimiento personal.

El Educador Scout como responsable del cuidado de los niños, niñas y jóvenes

El dirigente scout en su rol de educador será el responsable de evaluar anticipadamente los riesgos que pudieran suscitarse, adelantándose a los hechos, midiendo consecuencias. Dichos riesgos pueden surgir, por ejemplo, de problemas climáticos (exceso de temperatura, frío intenso, temporal de lluvia y viento, aumento en la correntada de un río o arroyo, falta de agua en una zona seca, etc.), de la imposibilidad de brindar una alimentación

sana y balanceada adecuada durante un campamento, falta de condiciones de higiene y salubridad o falta de centros de salud cercanos, descanso adecuado de los chicos y chicas o simplemente no considerar los riesgos existentes en una actividad planificada, por considerar algunas circunstancias.

El adulto en su rol de educador **no utilizará castigos** para “hacer justicia” frente a algún conflicto que pudiera existir entre los niños o jóvenes. Se hará cargo de llevar a cada chico hacia el recogimiento y corrección, pondrá límites para ayudar a reflexionar sobre la conducta, pero de ninguna manera será con una actitud de reto exacerbado o humillación hacia el niño, niña o joven para no dañar su autoestima.



Como adulto responsable deberá custodiar la integridad emocional de los chicos desde Lobatos a Rover. Éstos deberán recibir un trato considerado y afectuoso, hablándoles con palabras respetuosas sin discriminar ni apodar. Esto es de fundamental importancia con los niños que están en formación de su personalidad y carácter. Asimismo se deberá estar pendiente de ver cómo se dirigen a cada niño, niña o joven sus pares y otros adultos para realizar las correcciones de conductas pertinentes.

El adulto buscará acompañarlo en la reflexión, ayudándolo a comprender el error, iluminándolo con una oración y transmitiéndole empatía en la corrección de conductas para enfocarse en lograr un comportamiento equilibrado.

“La Promesa Scout que ofrece cumplir bajo su palabra de honor -hasta donde llega el concepto que de ella tiene- y la Ley Scout son los puntales de nuestra fuerza disciplinaria, que rinde sus frutos en casi la totalidad de los casos. Al muchacho no hay que gobernarlo por medio de la represión sino por medio de la acción. La Ley Scout se considera como guía de sus acciones, no como barrera contra sus faltas. Se concreta a señalarle la pauta y lo que se espera de él como Scout digno de merecer la distinción que se le confiere.”

Baden Powell of Gilwell
Guía para el Jefe de Tropa”



Cada adulto en el Movimiento Scout procederá como **adulto responsable de la contención y seguridad física, emocional y psicológica**. Las palabras y conductas deben ser positivas y cuidadas, tener contenido ameno, afectivo y cordial, respetando los derechos de los niños, niñas y jóvenes.

El educador scout debe ser cuidadoso y protector de las formas y conductas, procediendo a actuar con conciencia, compromiso y responsabilidad personal. Será indispensable que se encargue de velar por un ambiente sano en el que los derechos de la niñez, personales y colectivos, sean respetados de manera natural y en total apego a la Ley Scout. Es de primordial importancia que el dirigente scout evite situaciones que puedan considerarse de presunto abuso, maltrato infantil, bullying, discriminación y demás acciones perjudiciales o que atenten contra los derechos naturales y la integridad física y mental de los chicos. Por ello, **no le será permitido realizar reuniones o salidas individuales y a solas con niños, niñas y jóvenes** bajo ninguna circunstancia, sea cual fuere el motivo. Dichas reuniones o salidas, visita a los sanitarios, en horario de actividad scout, en campamentos y demás, siempre contarán con la presencia de al menos dos educadores, uno de ellos necesariamente del mismo sexo del niño, niña o joven, pudiendo ser de la misma rama o del grupo scout. Es necesario que, para afrontar diversos temas de especial tratamiento, los educadores scout estén capacitados para el manejo responsable de temas como sexualidad,

relaciones de pareja, identidad, cuidado y respeto de las pertenencias, entre otros. Es recomendable realizar reuniones de patrullas o equipos en la sede del Grupo Scout o en alguna casa de familia, cuando sean realizadas fuera del horario de la actividad scout normal.



El rol del adulto como Agente Pastoral

Como agente de pastoral, el educador scout resaltaré la presencia de Cristo para que los niños, niñas y jóvenes puedan desarrollar su propia experiencia desde la perspectiva de la Fe. Donde puedan vivir la aventura según la Ley y la Promesa, encontrando a Dios manifestado en la vida scout a través de los Valores. Los educadores están llamados a mostrar a Jesús, aunque es primordial que, para poder inculcar estos valores, estén manifestados primero en su propia vida.



*¿De qué manera muestro como el Señor se manifiesta en mi vida?
¿Qué gesto solidario estoy realizando?*

Teniendo como recurso valioso el Evangelio, el dirigente scout podrá planificar qué valores tomar de éste para animar y reafirmar su sentido en el programa de actividades.

Animar estos momentos, planificados o espontáneos, relacionados con la dimensión espiritual de manera tal que resulte una experiencia fructífera, presentando espacios para la oración personal y comunitaria, para el diálogo con Cristo, iluminación con la Palabra, rezo con canciones, etc.

Este “**tomar del Evangelio**” es contribuir a la evangelización de los niños, niñas y jóvenes de manera progresiva, continua y comprometida a través del anuncio de la Buena Noticia. La aplicación del Método Scout atravesado por la presencia de Cristo, implica para los educadores dar testimonio de Vida en la Fe y el servicio al prójimo como adultos católicos comprometidos y manifestar la adhesión del corazón revelando el amor al Señor, expuesto en el primer punto de la Ley Scout.

Trabajar la espiritualidad no debe convertirse en un momento de aburrimiento para los niños, niñas y jóvenes; ésta, en cambio, debe tener fuerza de felicidad pero a la vez de contemplación, permitiendo a todos encontrarse con sí mismos y vivir con alegría.

El educador scout en su rol de agente pastoral será el promotor de introducir la variable educativa en el Juego Scout iluminado por los valores católicos, la Ley Scout y la Promesa. Será el nexo entre niño, niña o joven y Cristo.



El adulto como animador del juego scout

Los adultos voluntarios en el Movimiento Scout llevan adelante el proceso educativo por el cual los niños, niñas y jóvenes aspiran lograr el ideal de persona propuesto mediante la Ley y la Promesa Scout, realizando actividades estimulantes, proponiendo desafíos educativos que permitan orientar al niño, niña o joven en un ambiente favorable para el desarrollo.

El estímulo positivo podrá ser desarrollado en el juego scout en todas las áreas de crecimiento corporalidad, creatividad, carácter, socioafectividad y espiritualidad, realizando previamente una escucha atenta y reconociendo el valor personal de cada niño y joven.

Entendiendo que el dirigente scout como adulto ya habrá logrado la madurez y plenitud como persona, y que buscará ser el animador alegre y central del Juego Scout, la participación educativa en el juego a cargo del adulto será específicamente dedicada a la planificación y organización, pudiendo tomar esto como desarrollo personal propio pero en una instancia diferente a la de los niños, niñas y jóvenes. Esto significa que no puede participar del Juego Scout mimetizándose con los chicos y chicas al mismo nivel, sólo podrá ingresar de manera esporádica y cuando sea necesario para animarlo y enseñar reglas o pautas de ejecución, procediendo luego a la salida.

El educador scout tendrá a su cargo realizar las debidas adaptaciones a los programas (juegos, ceremonias, campamentos, etc.) con el fin de brindar a los niños, niñas y

jóvenes que presenten alguna discapacidad o limitación debido a alguna condición de salud física, emocional o de impedimentos culturales o sociales de su contexto, **las mismas oportunidades que a los demás y alcanzar una misma calidad de aprendizaje.** Esta adaptabilidad no implica planificar actividades sin atractivos, ni retos, sino que serán estimulantes del potencial de cada chico.

El niño, niña o joven se sentirá felizmente integrado a un entorno amigable siendo asimismo un aprendizaje positivo para los pares y adultos del grupo scout.

Es imprescindible que el educador scout se asesore con los padres, maestros y directores, consejeros escolares y profesionales especializados (médicos, psicólogos y terapeutas) sobre el alcance de la adaptabilidad de las actividades scout tal como se detalla en profundidad en el capítulo anexo a este documento.

El Educador Scout y su capacitación

Para afrontar este desafío cada dirigente scout trabajará en equipo con pares, dentro del cual cada uno podrá identificarse con su mejor función de acuerdo a su experiencia, habilidades y características personales de liderazgo o de apoyo, potenciando la colaboración y complementación del equipo. Así cada uno podrá asumir con una impronta de alegría su lugar en el equipo, a la vez que aportar sus virtudes con creatividad y eficacia, para poder cumplir en conjunto con el desarrollo del Gran Juego Scout.

Es necesario que el educador scout esté dispuesto a adquirir o desarrollar competencias de planificación, programación y desarrollo de actividades, por medio de la capacitación. Esto beneficiará en la realización de un programa metódico, variado y práctico que ofrecer a los niños, niñas y jóvenes. La capacitación de cada dirigente scout potenciará sus habilidades personales y conocimientos y asimilará lo desconocido buscando superar sus fragilidades. El conocimiento resulta útil cuando se pone al servicio de los demás.

En resumen, cada Educador Scout podrá caracterizarse por:

- Disponer y organizar adecuadamente el tiempo para las exigencias de su rol.
- Dar testimonio de Cristo y de los valores de la Ley y la Promesa en su vida personal y social, ser responsable, solidario y defender la vida.
- Demostrar capacidad e interés para integrarse o dirigir el trabajo en equipo, estableciendo relaciones asertivas con otros adultos.
- Realizar una escucha atenta identificando los intereses de los niños, niñas, jóvenes y adultos, manteniendo la madurez y criterio para recibir, discernir y orientar las inquietudes infantiles, juveniles y de otros adultos.
- Tener condiciones personales para animar las actividades de los niños, niñas y jóvenes.
- Asumir personalmente su capacitación integral permanente.

Para finalizar, unas palabras del Papa Francisco:

“Sigán superando la apatía y ofreciendo una respuesta cristiana a las inquietudes sociales y políticas que se van planteando en diversas partes del mundo. Les pido que sean constructores del futuro, que se metan en el trabajo por un mundo mejor. Hoy los niños son un signo. Signo de esperanza, signo de vida, pero también signo “diagnóstico” para entender el estado de salud de una familia, de una sociedad, de todo el mundo. Cuando los niños son recibidos, amados, custodiados, tutelados, la familia está sana, la sociedad mejora, el mundo es más humano.”

Mensaje del Papa Francisco durante la JMJ Río 2013

“Exhorto a ustedes maestros y agentes de pastoral a inculcar en los jóvenes el amor por el Evangelio, el deseo de vivirlo concretamente y anunciarlo a los demás. [...] Es necesaria una educación que enseñe a pensar críticamente y que ofrezca un proceso de maduración en los valores [cf. ibíd., 64]. De esta manera se forman jóvenes con sed de verdad y no de poder, listos para defender los valores y vivir la misericordia y la caridad, pilares fundamentales para una sociedad más sana”

Discurso del Papa Francisco a los participantes del IV Congreso Mundial de Pastoral para Estudiantes Internacionales 2016



Oración del Educador Scout

*Señor y Gran Jefe Jesús,
que a pesar de mi pequeñez
me has elegido para ser jefe y custodio
de mis hermanos Scouts:
Haz que mis palabras y mis ejemplos
iluminen su marcha en la senda de tu Ley;
haz que sepa indicarles tus divinas huellas
en la Naturaleza que Tú has creado;
que sepa enseñarles sus deberes
y guiarlos, en fin, de etapa en etapa,
hasta encontrarnos en el campo
del descanso y la felicidad,
donde Tú has levantado tu carpa la nuestra
para toda la eternidad.
Así sea.*



San Pedro Apóstol

Patrono de los Educadores Scout

Nació alrededor del año 1 antes de Cristo. En Betsaida, Galilea. Su nombre original Simeón o Shimón bar-Ioná y también se lo conoció como Simón Pedro. Discípulo de Jesucristo, reconocido en la iglesia cristiana primitiva como el líder de los doce apóstoles y por la Iglesia Católica Romana como el primero de su ininterrumpida sucesión de Papas.



Pedro fue un pescador judío, seguidor de Juan el Bautista que, junto con su hermano Andrés, fue llamado a ser discípulo de Jesús al principio de su ministerio. Cuando Jesús lo llamó, Pedro sabía que era el llamado de Dios y se sentía indigno de estar en su presencia [Lucas 5:6-8]. Aun así, Jesús no dudó y les dijo a Pedro y Andrés que los haría "pescadores de hombres" [Marcos 1:17].

¿Cómo era la vida de San Pedro antes de conocer a Cristo....?
Cómo es nuestra vida al conocer al Gran Jefe....?

Pedro, como todos los hombres antes de su llamado, se reconocía como un hombre altivo y pecador. Su vida era dura ya que la pesca era un trabajo muy exigente físicamente. Sus comienzos fueron ciertamente humildes en origen.

San Pedro fue uno de los primeros discípulos llamados por Jesús y frecuentemente era su portavoz. Pedro fue el primero en llamar a Jesús el Hijo del Dios Viviente el Mesías, convirtiéndose en uno de los testigos más audaces de la fe.

Al ver a Pedro como el líder de los doce apóstoles, nos interpela de una forma u otra cómo éramos antes del llamado de Cristo exteriorizado en nuestra Promesa Scout y después de ésta. Jesús en nuestra vida produce un cambio, nos compromete, nos pide ser audaces y testigos de la fe.

El Gran Jefe lo eligió, haciendo su llamado igual que a vos, para una misión única. Reflexionar acerca de dónde venimos, y hacia dónde vamos, nos ayuda a comprender el misterio de nuestra misión. Jesús nos pide ser ejemplo, como discípulos y misioneros de Él. Reafirmando el valor de la Ley y la Promesa Scout.

La humildad, la escucha y el acompañamiento a nuestros hermanos y hermanas compañeros de camino y de vida son las características de los nuevos pescadores de Cristo. Siendo pequeños como Pedro, Jesús nos elige para custodiarlos como Pedro a la Iglesia.

Ser Pescador de hombres, ese es el desafío de nuestra misión. Asumir que en mares llenos de tempestades podemos ofrecer la paz de un paisaje, el abrigo de una carpa, el calor de un fogón. Esta misión puede parecerse enorme, pero al igual que Pedro sabemos que en nuestra barca nunca estamos solos.

Aquellos que aceptan, lo hacen con humildad reconociendo sus debilidades, pero con nobleza viviendo el desafío de navegar mar adentro del corazón de los niños, niñas y jóvenes que el Gran Jefe pone en nuestras manos.



Jesús amaba a los discípulos y sabía cuál de ellos permanecería leal a Él y quién le traicionaría (Judas Iscariote). Pedro fue testigo ocular de los muchos milagros que Jesús hizo y también fue testigo de la Gloria de Shejina junto con Juan y Santiago en la Transfiguración. Aquí fue donde la humanidad de Jesús fue retirada para revelar la gloria de Su Divinidad [Mateo 17:1-9].

En los días previos a la muerte de Pedro, casi todos los apóstoles habían sido martirizados. Jesús predijo la muerte de Pedro por crucifixión cuando dijo que “cuando seas viejo extenderás tus manos, y otro te vestirá y te llevará a donde no quieras ir” [Juan 21:18-19]. Se dijo que Pedro colocado en la cruz y crucificado al revés porque se sentía indigno de ser crucificado de la manera en que lo había sido crucificado su Maestro el Señor Jesucristo.

De un hombre arrogante, se convirtió en un humilde, dispuesto y obediente siervo del Señor, en un poderoso pescador de hombres hasta la muerte. Se regocijó en ese día de su muerte, sabiendo que se reuniría con su amado Salvador. Esta fue una vida de 65 años de los cuales los últimos 33 se dedicarían a proclamar el Evangelio de Jesucristo.

“Tú eres Pedro, y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia, y el poder de la muerte no prevalecerá contra ella. Yo te daré las llaves del Reino de los Cielos. Todo lo que ates en la tierra, quedará atado en el cielo, y todo lo que desates en la tierra, quedará desatado en el cielo.”

Mateo 16:18-19.

Te invitamos a que encuentres al igual que Pedro, que tu humildad y vocación de servicio sean la “piedra” sobre la que caminen las personas en la senda de la Ley.



Palabras finales

Como conclusión del presente documento y, dejando un poco de lado la formalidad, queremos aprovechar para dejarle a cada uno de ustedes, los dirigentes con quienes formamos esta “Alianza de Ideales”, unas últimas palabras.

Esperando poder encontrarnos pronto de forma más cercana, queremos **agradecerles por el compromiso asumido** en cada uno de sus grupos, principalmente para con los chicos y chicas que eligen este Gran Juego. Sabemos el tiempo y esfuerzo que dedican a esta tarea, al servicio y a Dios. Gracias a eso, la idea de B.P. se mantiene vigente.

Este trabajo fue pensado para ustedes, como una herramienta que oriente el trabajo en sus grupos de acuerdo a lo que los Scouts Católicos en la Argentina queremos ser, por lo que los invitamos a **incorporarlo y aplicarlo**.

Sabiendo que este documento general no puede dar respuesta a todas las situaciones y necesidades de hoy y para siempre, entendemos que necesita estar en constante revisión, mejorando y modernizándose con el paso del tiempo y los nuevos desafíos que acompañan a las diferentes generaciones. Por eso necesitamos **trabajar juntos**, escuchando sus opiniones, dudas, críticas, sugerencias y, por qué no, los elogios.

Teniendo en cuenta las palabras de Tío Ben en *Spiderman* “*Un gran poder conlleva una gran responsabilidad*”, cada dirigente scout tiene el poder dado por la cercanía a sus niños, niñas y

jóvenes, es el poder del servicio y del amor, manifestado en la capacidad de ayudarlos a lograr sus objetivos y acercarlos al Gran Jefe; y la responsabilidad derivada en una aplicación responsable de este programa, llevándolo a la práctica de la mejor manera posible, considerando las diversas realidades, adaptándolo a las costumbres y tradiciones de cada grupo, siempre enfocados en nuestro Norte y siempre manteniendo la esencia, aquello que nos identifica y que buscamos transmitir.

Este documento, junto a los específicos de rama que lo acompañarán, sumado al esquema de capacitación, esperamos pueda brindarles los lineamientos principales y las herramientas necesarias para cumplir lo que nos proponemos en nuestro Ideario.

Entendemos que el servicio de cada educador scout de los SCA tiene un propósito común: **que nuestros chicos crezcan en el amor a Cristo y en el compromiso con la sociedad, preparándose para prestar mejores servicios y cumplir un rol constructivo**.

Nos despedimos con un saludo en Cristo y estas palabras de Baden Powell

“Un paso hacia la felicidad es hacerse sano y fuerte cuando niño, para poder ser útil y así gozar de la vida cuando se es un hombre.”

¡Siempre Listos!
Equipo Nacional de Programa
Scouts Católicos en la Argentina

Bibliografía consultada

- Aguiló, Alfonso [2014]. *Educación el carácter. Principios clave de la formación de la personalidad*. Madrid, Palabra.
- Aristeguieta Gramcko, Adolfo [1985]. *El Gran juego* (2º ed.), San José Trejos, 1989
- Conferencia Episcopal Argentina [1993]. *Catecismo de la Iglesia Católica*.
- Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires. [2018]. *Circular Técnica N°2, Orientaciones Curriculares. Configuraciones didácticas y apoyos*, Dirección de Educación Especial.
- Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires. [2017]. *Disposición 3, Orientaciones Curriculares para las Áreas Específicas, Anexo III, Habilidades para la vida y la participación social*, Dirección de Educación Especial.
- Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires. [2019]. *Formación integral de adolescentes y jóvenes en situación de discapacidad*. Dirección de Educación Especial.
- Fernández Coto, Rosana [2018]. *Cerebrando la Neurodiversidad. Hacia una educación inclusiva*, Buenos Aires, Bonum.
- Ley Nacional N° 26378, *Convención sobre los derechos de las Personas con Discapacidad*, Argentina, 2008.
- Lord Baden Powell of Gilwell [1908]. *Escultismo para Muchachos*.
- Lord Baden Powell of Gilwell [1919]. *Guía para el Jefe de Tropa*.
- Lord Baden Powell of Gilwell [1930]. *Roverismo hacia el éxito*.
- OMMS – OSI [1994]. *Objetivos educativos en el Movimiento Scout*.
- OMMS. *Inclusión de las personas con discapacidad en el Movimiento Scout*.
- ONU [2006]. *Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*.
- Pbro. Javier Galdona [1990]. *Pedagogía de la Fe en el Movimiento Scout*. Seminario Regional de la CICE. Piriápolis [Uruguay] Mayo de 1990
- Poli, Mario Aurelio [2020]. *El scout es al servicio como el cóndor a las alturas*.
- Poli, Mario Aurelio [2020]. *Fundamento bíblico y cósmico de la Mística y Espiritualidad en el Escultismo*.
- Santo Padre Francisco [2020]. *Carta encíclica Laudato Si'*.
- Scouts Católicos en la Argentina [2018]. *Documentos Fundacionales*.
- Scouts Católicos en la Argentina [2019]. *Documento de Imagen e Indumentaria*.
- Scouts de Argentina [2012]. *Documento Específico Rama Scouts: 4 - Educación por la Acción*.
- Scouts de Argentina [2012]. *Documentos Generales: 1 Método Scout*.
- Scouts de Argentina [2012]. *Documentos Generales: 5 De la Propuesta de objetivos a la Progresión Personal*.
- Scouts de Argentina [2018]. *Política de Inclusión de Personas con Discapacidad*
- Scouts del Ecuador. *Ficha de Técnica Scout Número 21*.
- Unión Scouts Católicos Argentinos [1986]. *Manual del Scout. Capítulo 1 - Área Vida Scout*.
- Unión Scouts Católicos Argentinos [1993]. *Programa Scout*.



Créditos

Equipo Nacional de Programa:

Director Nacional de Programa
M.S. Mariano Javier Dupraz

M.S. Rocío Segura
M.S. Liliana Castro

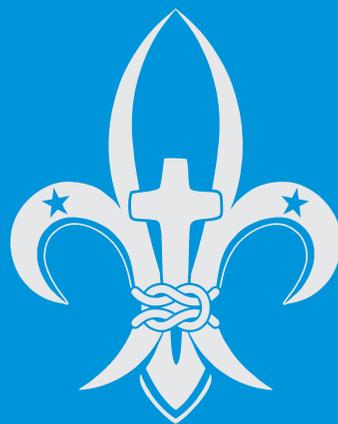
Colaboraciones:

M.S. Alejandro Pietraperzia
M.S. Claudia Alejandra Fiscina
M.S. Daniela Alejandra Dupraz
M.S. Eduardo Alfredo García
M.S. Mario Ruffa
M.S. Nidia Farías
M.S. Rodrigo Suárez Villar
M.S. Sandra Cristina Aragno

programa@scoutscatolicos.org

Capellán Nacional Federal
Mario Aurelio Cardenal Poli

Jefe Scout Nacional Federal
Raul Horacio Garcia



www.scoutcatolicos.org

